



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
ECONOMISTA**

**TEMA:**

LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA ADOPTADAS EN EL GOBIERNO DEL  
ECON. RAFAEL CORREA Y SU INCIDENCIA EN EL ÁREA ECONÓMICA,  
PERIODO: 2007 – 2012

**AUTORES:**

Rivera Guijarro, Walter Alejandro  
Tutiven Herrera, Francis Gabriela

**TUTOR:**

Ing. Colón Mario Céleri Mujica

**Guayaquil, Ecuador  
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Rivera Guijarro Walter Alejandro y Tutiven Herrera Francis Gabriela** como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista.

**TUTOR**

\_\_\_\_\_  
Ing. Colón Mario Céleri Mujica

**OPONENTE**

\_\_\_\_\_  
**COORDINADOR DE ÁREA**

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR DE LA CARRERA**

\_\_\_\_\_  
Econ. Segundo Lautaro Guerra Gallegos, Mgs.

**Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2014**



# **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA**

### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, **Walter Alejandro Rivera Guijarro y Francis Gabriela Tutiven Herrera,**

#### **DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación **Las Políticas de Inversión Pública adoptadas en el Gobierno del Econ. Rafael Correa y su incidencia en el área económica, Periodo: 2007 – 2012** previo a la obtención del Título de ECONOMISTAS, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2014**

#### **LOS AUTORES:**

---

Walter Alejandro, Rivera Guijarro

---

Francis Gabriela, Tutiven Herrera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **Walter Alejandro Rivera Guijarro y Francis Gabriela Tutiven Herrera.**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: *LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA ADOPTADAS EN EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA Y SU INCIDENCIA EN EL ÁREA ECONÓMICA, PERIODO: 2007 – 2012*, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2014**

**LOS AUTORES:**

---


Walter Alejandro, Rivera Guijarro

---

Francis Gabriela, Tutiven Herrera

← → 🏠 <https://secure.urkund.com/view/11269607-740929-101727#DYixEYAwmDR2Sa0idmInzyoc1BRcuyOC+l0etv9tOPsGFbqo5hFYnUCq9g43vHywANfhBOTCCLJtg5WshEy>
🌐 📁

Google Apps 📁 market 📁 pantalla digital 📁 matematicas 📁 философия 📁 Авиабилеты 📁 Декоративные вещи 📁 Exportaciones 📁 PPU 📁 цианида натрия 📁 новые цианида 📁 Rieles » 📁 Otros marcadores



**Document** [TESIS FINAL.docx](#) (D11382961)

**Submitted** 2014-08-27 00:40 (-05:00)

**Submitted by** Francis Tutiven herrera (ftutiven6@gmail.com)

**Receiver** colon.celleri.ucsg@analysis.urkund.com

**Message** [Rivera, Walter & Tutiven, Francis] [Show full message](#)

4% of this approx. 48 pages long document consists of text present in 18 sources.

**List of sources**

- 📄 [Maria Emilia Macias - Tesis UCSG.pdf](#)
- 📄 [Maria Emilia - Tesis UCSG Oficial.docx](#)
- 📄 [PRIMERO BORRADOR Diseno Maria Emilia Macias.docx](#)
- 📄 [Tesis Final revision jcs23082014.docx](#)
- 📄 [http://www.unicef.org/ecuador/Asignacion\\_PGE\\_2011\\_web.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/Asignacion_PGE_2011_web.pdf)
- 📄 [TESIS PLAN ESTRATEGICO PARA OPTIMIZAR LA GESTION CEIPM JENNY des uk.pdf](#)
- 📄 [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_plani.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_plani.pdf)
- 📄 [TRABAJO DE INVESTIGACION DE AUDITORIA.docx](#)

📄 ↕ ⌛
⬆️ ⬅️ ➡️ ⬆️
⚠️ 0 Warnings 🔄 Reset 📄 Export 📄 Share 🗕

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de: ECONOMISTA TEMA:

LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DURANTE EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA Y SU INCIDENCIA EN EL ÁREA ECONÓMICA. PERIODO: 2007 – 2012 AUTORES: Rivera Guijarro, Walter Alejandro Tutiven Herrera, Francis Gabriela TUTOR: Ing. Colón Mario Céleri Mujica

Guayaquil, Ecuador 2014 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Rivera Guijarro Walter Alejandro y Tutiven Herrera Francis Gabriela como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista. TUTOR \_\_\_\_\_ Ing. Colón Mario Céleri Mujica Oponente \_\_\_\_\_ Coordinador de Área \_\_\_\_\_ Director de la Carrera \_\_\_\_\_ Econ. Segundo Lautaro Guerra Gallegos, Mgs. Guayaquil, a los 27 días del mes de agosto del año 2014 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Walter Alejandro Rivera Guijarro y Francis Gabriela Tutiven Herrera, DECLARAMOS QUE: El Trabajo de Titulación

Las Políticas de Inversión Pública durante el Gobierno del Econ. Rafael Correa y su incidencia en el área económica.

Periodo: 2007 – 2012 previo

a la obtención del Título de ECONOMISTAS, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.








ES    11:20  
27/08/2014

## **AGRADECIMIENTO**

Primero queremos agradecer a Dios, por bendecirnos ya que sin Él esto no sería posible.

A nuestros padres que son nuestra fortaleza y nos alientan a seguir adelante. Por plena confianza en nosotros, por apoyarnos en cada decisión que tomamos y sobre todo por su amor.

A nuestros hermanos que han estado en todo momento dándonos su apoyo, no solo como hermanos sino como amigos.

A nuestros amigos, gracias por su amistad y apoyo incondicional.

A nuestro Director de Carrera, gracias por todo. No solo por ser nuestro maestro, usted ha sido nuestra guía y más que eso, ha sido un amigo.

A nuestro tutor; gracias por acompañarnos en este proceso, por sus guía y sobre todo por enseñarnos que en lo simple se pueden hacer grandes cosas.

***Walter A. Rivera Guijarro y Francis G. Tutiven Herrera***

## DEDICATORIA

*Le dedico este trabajo a quien es mi mayor inspiración. A ti mamá; mi modelo, mi mejor amiga. Gracias por alentarme a perseguir mis sueños, por tus consejos, pero sobre todo por tu amor.*

*Todo este esfuerzo va dirigido al cielo. Te amo y te extraño, espero que desde arriba estés orgullosa de mí.*

*Esto va por ti.*

**Francis Gabriela Tutiven Herrera**

*Dedico este trabajo de investigación con todo mi cariño y amor a mis padres que han sido mi guía, ejemplo de vida y sobre todo mis amigos en los que puedo confiar siempre. Gracias por todo su amor y apoyo incondicional en cada momento y etapa de mi vida.*

**Walter Alejandro Rivera Guijaro**

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCION .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	2
VALORIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
HIPÓTESIS.....	3
OBJETIVOS PLANTEADOS.....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos específicos .....	3
MARCO REFERENCIAL.....	4
Modelo Clásico .....	4
Modelo Keynesiano.....	6
MARCO TEÓRICO.....	10
La Política Económica.....	10
La Política Fiscal.....	11
La Aplicación De Políticas De Inversión Pública Como Medida Fiscal.....	13
MARCO CONCEPTUAL .....	18
MARCO LEGAL .....	22
MARCO METODOLOGICO .....	24
Metodología de la Investigación.....	24
Variables y Sub-Variables que integran el Estudio .....	24



Técnicas de Investigación .....	26
Análisis de Datos.....	27
CAPITULO I .....	28
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA ADOPTADAS EN EL GOBIERNO RAFAEL CORREA.....	28
CAPITULO II	
LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA.....	32
2.1 Descripción de las Políticas de Inversión Pública, Periodo 2007 - 2012..	32
2.2 Priorización De La Inversión Pública En El Gobierno De Rafael Correa. Periodo 2007 – 2012.....	50
CAPITULO III	
CONSECUENCIAS DE LA APLICACION DE INVERSION PÚBLICA PERIODO 2007 – 2012 .....	54
3.1 En el Presupuesto General Del Estado.....	54
3.2 En el Producto Interno Bruto.....	66
3.3 En el Gasto Público.....	71
3.3.1 Gasto en Transporte Y Obras Públicas .....	72
3.3.2 Gasto en Los Sectores Estratégicos.....	75
3.3.3 Gastos En Salarios Públicos.....	78
3.3.4 Gasto Burocrático .....	80
3.4 En la Balanza Comercial.....	82
3.5 En La Balanza de Pagos.....	87
3.5.1 Balanza de Capital.....	88
3.6 En La Inversión Extranjera Directa.....	89

3.7 En Los Indicadores Sociales .....	92
3.8 Incidencia de la Política de Inversión Pública en el Crecimiento. Económico del Ecuador, Periodo 2007 -2012.....	94
4. CONCLUSIONES .....	101
5. RECOMENDACIONES .....	103
6. BIBLIOGRAFÍA .....	105

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Proyectos de Inversión Pública a través del PAI.....	34
Tabla 2:	Los Bonos Global del Ecuador 2008.....	44
Tabla 3:	Valor Recaudado por Impuestos.....	47
Tabla 4:	Presupuesto General del Estado 2010.....	59
Tabla 5:	Ingresos del Presupuesto General de Estado 2011.....	60
Tabla 6:	Presupuesto General del Estado 2011.....	61
Tabla 7:	Distribución del Presupuesto 2012.....	63
Tabla 8:	El Presupuesto General del Estado 2011 – 2012.....	64
Tabla 9:	Inversión en obras viales desde el 2007.....	73
Tabla 10:	Proyectos Aeroportuarios.....	74
Tabla 11:	Inversión en Sectores Estratégicos 2007-2011.....	77
Tabla 12:	Empleados del Gobierno en las dependencias públicas en la ciudad de Guayaquil.....	81
Tabla 13:	Cuenta de Capital 2007 - 2012.....	88
Tabla 14:	Ingresos de Inversión Extranjera Directa.....	91

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Tipos de Política Económica.....	11
Gráfico 2:	Diferencias entre Política Fiscal Expansiva y Política Fiscal Contractiva.....	12
Gráfico 3:	Evolución de la Deuda Publica Ecuatoriana.....	43
Gráfico 4:	Evolución del Gasto Público en Personal.....	46
Gráfico 5:	Evolución de la Inversión Pública en Ecuador.....	50
Gráfico 6:	Evolución del Presupuesto del Gobierno.....	65
Gráfico 7:	Evolución del Producto Interno Bruto.....	70
Gráfico 8:	Pago de Sueldos y Salarios Sector Público no Financiero	79
Gráfico 9:	La Balanza Comercial Del Ecuador.....	82
Gráfico 10:	Balanza Comercial No Petrolera 2007-2012.....	85
Gráfico 11:	Evolución de la Balanza de Pagos 2007-2012.....	87
Gráfico 12:	Evolución de la Inversión Extranjera Directa.....	90
Gráfico 13:	Evolución del Crecimiento Económico del Ecuador.....	95
Gráfico 14:	Incidencias en el Producto Interno Bruto.....	97
Gráfico 15:	Incidencias en la Balanza Comercial.....	98
Gráfico 16:	Incidencias en la Inversión Extranjera Directa.....	100

## **RESUMEN**

El siguiente trabajo de investigación se lo realizó con la finalidad de poder analizar como el uso de las diferentes Políticas de Inversión Pública han tenido un impacto significativo a mediano plazo en la economía ecuatoriana desde que el Econ. Rafael Correa Delgado asumió la Presidencia en el 2007, para lo cual se ha estructurado en tres capítulos con diferentes puntos para de esta forma obtener un panorama amplio del tema a tratar.

A primera instancia se abordan de manera general las diferentes definiciones, ideologías, opiniones y escuelas económicas a través de los años, y como en la actualidad nuestro Gobierno se acopla a ello.

Posteriormente se procedió a recolectar todos tipos de información, así como son estadísticos y antecedentes, para dar paso al estudio de cómo se han venido desarrollando las Políticas de Inversión Pública en el periodo de estudio (2007 – 2012) y ver su impacto desde el en el sector económico.

A partir de esto se opta por usar una metodología apropiada para el estudio de las políticas, separando variables y sub-variables que integran el trabajo, de esta forma con una técnica de investigación cuantitativa y cualitativa se analizan los datos obtenidos. Continuando, se realizó una descripción de las Políticas de Inversión Pública en el periodo de estudio, viendo sus consecuencias de manera objetiva en el ámbito económico en diferentes aspectos.

Finalizando el trabajo, a través del proceso previamente mencionado, se puede notar el desarrollo y fortalecimiento de la Inversión Pública en el país y su importancia como herramienta de desarrollo para el crecimiento económico.

## **ABSTRACT**

The research was made with the purpose to analyze the use of different public investment policies have had a significant medium-term impact on the Ecuadorian economy since the Econ. Rafael Correa took office in 2007, for which it has been divided into three chapters with different points to thereby obtain a broad overview of the subject matter.

A first instance addressed generally different definitions, ideologies, and economic opinions through the school years, and how our government currently engages it.

Then we proceeded to collect all types of information, such as statistical and background, giving way to study how they have been developing Policies Public Investment in the study period (2007 - 2012) and see the impact from the point economically. Alongside the legal nature of the Public Investment Policy is studied by defining its content, elements and characteristics required.

From this you choose to use an appropriate methodology for the study of policies, separating variables and sub-variables that make up the work in this way with a technique of quantitative and qualitative research data obtained are analyzed. Following a description of the Public Investment Policy was performed in the study period, seeing its consequences objectively in the economic field in different ways.

Finishing work, through the previously mentioned process, you may notice the development and strengthening of public investment in the country and its importance as a development tool for economic growth.

## **INTRODUCCIÓN**

Las Políticas son directrices que orientan a la sociedad cuya elaboración requiere un proceso racional consistente en la manipulación deliberada de determinados instrumentos para alcanzar un fin. Por otro lado, al hablar de la Inversión Pública, se refiere a la capacidad en que el Estado puede aumentar la capacidad económica del país, a través de la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública para generar un bienestar mayor en el futuro. De este modo, las Políticas de Inversión Pública deben desempeñar un protagonismo fundamental en toda estrategia de desarrollo tanto económico como social.

Desde que el Presidente Rafael Correa asumió por primera vez la Presidencia de la República en el año 2007, tras una contundente victoria electoral, enfocó su sistema de política en favorecer a las clases más desposeídas del país, para lo cual hizo énfasis en priorizar la Inversión Pública para desarrollar y mejorar las áreas sociales tales como: educación, empleo, salud, créditos para microempresarios, reducción de la pobreza, etc., lo cual ha traído consigo un sinnúmero de reformas legales para conseguir el anhelado objetivo.

Es por ello que la razón fundamental que motiva a realizar un estudio analítico sobre el tema expuesto, está dado en poder efectuar un estudio crítico de como el manejo de la Inversión Pública de este Gobierno ha logrado o no favorecer los objetivos que ellos se han propuesto a lo largo del periodo 2007 – 2012, analizando su esquema de Política Económica Adoptado.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuál ha sido la incidencia de aplicar Políticas de Inversión Pública impuestas por el Gobierno de Rafael Correa en el área económica del Ecuador?

## **ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

Análisis de las políticas de inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador y los beneficios generados en el sector económico del país.

## **VALORIZACIÓN DEL PROBLEMA**

Este estudio permitirá demostrar la incidencia de las Políticas de Inversión Pública al crecimiento del país, ya que se ha generado un aumento en el gasto público y esto no implica que se reactive la economía ya que no es un reflejo real de la misma.

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Esta investigación estará soportada por los beneficios que produzca de manera general.

En el sector económico, se mostrará un análisis de las variables principales que intervienen en las Políticas de Inversión Pública.

Podemos decir que la inversión pública es uno de los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) observado desde el punto de vista de la demanda o el gasto. Las políticas de inversión en estos últimos años han tenido un enfoque keynesiano, es decir que el gobierno ha tomado el papel principal a través de la inversión pública.

Con esta investigación se busca determinar si dichas políticas han tenido un impacto positivo o caso contrario; negativo, en el sector económico del país.



## **HIPÓTESIS**

La política de Inversión Pública contribuye al crecimiento económico del Ecuador.

## **OBJETIVOS PLANTEADOS**

### **Objetivo General**

Analizar las políticas de inversión pública y establecer su incidencia en el crecimiento económico del país en el periodo 2007 - 2012.

### **Objetivos específicos**

- ❖ Analizar el tipo de corriente económica en la que se sustentan las políticas de inversión pública del actual gobierno.
- ❖ Analizar las Políticas de Inversión Pública empleadas desde 2007 al 2012 y analizar el mejor escenario que debe ocurrir.
- ❖ Describir la situación de las variables de estudio en la realidad económica del país. Estas variables son: Presupuesto General del Estado (PGE), Producto Interno Bruto (PIB), Gasto Publico, Indicadores comerciales (Balanza Comercial y Balanza de Pagos) y la Inversión Extranjera Directa (IED).
- ❖ Determina la incidencia que ha tenido las políticas de inversión pública en el sector económico del país desde 2007 a 2012

## MARCO REFERENCIAL

Como recurso de esta investigación, es importante conocer cuál es la corriente económica; de la que se desprenden las políticas de inversión que se quieren analizar. Con esto se puede dar a conocer un punto de vista más preciso al momento de identificar si los objetivos planteados por el gobierno fueron los adecuados para implementar políticas de inversión pública como las utilizadas durante el periodo 2007 – 2012.

Como punto de partida se plantearan dos tipos de corriente económica; el clásico y el keynesiano.

Para ambas corrientes se eligieron definiciones y citas de autores como Smith, Ricardo, Marshall, Keynes; que tienen origen entre el siglo XVIII y el siglo XX. Ellos fueron grandes exponentes de las corrientes que conocemos en la actualidad. Dichas citas fueron tomadas de las publicaciones digitales de sus libros.

### Modelo Clásico

El autor y principal exponente de la teoría clásica fue Smith, dando origen a esta corriente con la publicación de su obra *“Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”* en 1776.

A esta corriente se le sumaron varios autores; los cuales aportaron significativamente al pensamiento clásico con sus obras, tales como: *Principios de economía política y tributación* de Ricardo (1814), y los *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, de Mill (1848) hasta llegar a la publicación de *Principios de economía* de Marshall (1890).

Este pensamiento económico nace en una época donde el capitalismo se encontraba en pleno auge al salir de una corriente feudal y donde la revolución industrial era un factor de peso ante los cambios sociales.

Los economistas clásicos de la época defendían la propiedad privada, los libres mercados, y compartían el no confiar en los gobiernos. Smith (1776) sostenía que el Gobierno no debe interferir en el mercado de ninguna manera.

Smith (1776) reconoció tres deberes importantes del Estado:

1. La defensa contra la agresión extranjera.
2. El establecimiento de una buena administración de justicia.
3. Sostener obras e instituciones públicas que no serían sostenidas por ningún individuo por falta de ganancia adecuada, con lo cual se entiende: construcción de carreteras y canales, puentes y puertos, etc.

Rincón y Torres (2013) refiriéndose a la tercera obligación del Estado planteaban que su intervención en esta área era ventajosa para la sociedad, pero que por su naturaleza harían que la utilidad obtenida de estas nunca podría recompensar su costo a un individuo o un grupo pequeño de ellos. Por tanto no se puede esperar a que los individuos empiecen a fundar y mantener obras e instituciones públicas.

Otro gran exponente del pensamiento económico clásico; fue Ricardo. Sus principales aportaciones se pueden resumir en tres puntos:

- Teoría de Valor
- La Renta del Suelo
- El Comercio Internacional

Otro exponente del pensamiento clásico fue Mill (1848), quien nos habla del papel y la influencia adecuada que puede tener el gobierno. Él distingue las

funciones necesarias y las que son opcionales; tales como la facultad de imponer tributos, acuñar moneda, provisión de bienes y servicios públicos, entre otros.

Mill (1961) afirmaba que el Estado sí debía interferir pero solo en ciertos casos excepcionales y que su intervención en el capitalismo podría ser beneficiosa. Las excepciones a las que Mill se refería son: Educación general, la intervención del Estado en el área de protección al consumidor, conservación del entorno, regulación de servicios públicos y la protección selectiva de la vigencia de los contratos permanentes.

## **Modelo Keynesiano**

John Maynard Keynes fue un economista británico, el cual fue uno de los hombres más influyentes del siglo XX, cuyas teorías dieron origen al ahora conocido Keynesianismo o modelo keynesiano.

Su obra principal la cual se convirtió en una de las principales contribuciones al pensamiento económico; *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. En este texto da sus opiniones referentes al empleo, el ciclo del comercio, la teoría monetaria, entre otros temas. Para Keynes la verdadera causa de desempleo era el insuficiente gasto en inversión.

Este pensamiento económico, a diferencia del clásico, no asume que debe existir equilibrio económico en un mercado libre y sin fricciones. Por el contrario, Keynes (1964) nos habla de un equilibrio dinámico: es decir, dos procesos transformables ocurren al mismo paso; donde la competencia es imperfecta; la oferta no necesariamente es igual a la demanda en el corto plazo, lo que hace que no existe flexibilidad de los precios.

Keynes (1981) propuso que al aumentar el Gasto Público, también se aumenta el empleo; creando nuevas fuentes de empleo hasta poder alcanzar otro punto de equilibrio.

Moscoso (2012) al referirse al modelo keynesiano sostenía que este modelo al igual que el clásico establecía que el ahorro era igual a la inversión en un mercado de bienes. Conociendo que el ahorro dependía de la función de inversión de interés y de la renta; donde al encontrarse cerca del pleno empleo; el tipo de interés podía aumentar si existía una disminución del ahorro, siendo el ahorro normalmente rígido ante el tipo de interés. Sobre la inversión el modelo keynesiano proponía que esta variable si era rígida, una disminución del tipo de interés produce una repercusión mínima sobre la renta y que una mayor inversión sin elevar los tipos de interés podría aumentar el empleo y la renta.

*“En la Teoría General, las fuerzas opuestas son los encargados de adoptar decisiones en los hogares, que determinan la división de su renta disponible entre el previsto consumo y ahorro; y los responsables de tomar decisiones comerciales, quienes deben determinar la inversión planificada. Cuando los planes de estas fuerzas opuestas están en equilibrio, la suma de las filtraciones será igual a la suma de las inyecciones en el flujo de ingresos. Y todos los mercados se vaciarán, con o sin salarios y/o precios flexibles, y el equilibrio macroeconómico es alcanzado, con o sin pleno empleo”* (Keynes c.p. Johnson, Ley y Cate, 2004)

El modelo keynesiano no obstante de estudiar las fluctuaciones en la economía, también plantea políticas que ayudan a contrarrestar los procesos depresivos y así sacar a la economía del nivel de equilibrio con desempleo al cual estaría destinado con la depresión. Dichas políticas no solo tienen como medida principal estimular la economía en situaciones como la depresión de los 30, sino que proponen formas de desacelerar la economía.

*“La política fiscal es el ámbito de actuación estatal más importante y se estructura en la política de tributación, la noción de un presupuesto bipartito, dividido en un presupuesto ordinario y de tributación, y la noción de un presupuesto bipartito, dividido en un presupuesto ordinario y un presupuesto de capital”* (Keynes, c.p. Bittes y Ferrari, 2012)

El modelo Keynesiano propone aplicar la política fiscal; por ejemplo, en una economía con recesión. Esta política fiscal puede ser incrementando el gasto de gobierno o reduciendo los impuestos, de tal forma se aumenta el gasto agregado y a través del multiplicador, se incrementa el nivel de ingreso de equilibrio hasta alcanzar el punto deseado.

Para lograr el retorno del equilibrio y mantener una plena ocupación, Hidalgo (2009) citando a Keynes mencionó la intervención del Estado era necesaria ya que el gobierno es el único que puede mantener el nivel del gasto y de la inversión, mediante el control de las tasas de interés, ya sea aplicando una política monetaria y crediticia; además del control de los tipos de inversión.

Adolph Wagner fue otro economista quien tuvo una gran influencia en el ámbito económico europeo por contribución al estudio de las finanzas públicas, y su mayor interés con lo correspondiente al gasto público, temas que integró en el estudio general de la economía, al aportar sólidos principios teóricos. Wagner también se destacó por defender el poder redistributivo de los impuestos y abogó por el crecimiento del gasto público. Hizo grandes aportaciones a las políticas monetarias y bancarias.

Wagner (1967) mantenía con determinación que la intervención del Estado era necesaria para garantizar la seguridad social para las clases trabajadoras. Desarrolló la llamada Ley de Wagner, la cual propone que el gobierno debe asumir una mayor responsabilidad para asegurar el bienestar económico de los ciudadanos.

*“La ley de la creciente expansión de las actividades del Sector Público, y particularmente del Estado, se convierte, para la ley económica fiscal, en la ley de la expansión creciente de los requerimientos fiscales. Los requerimientos del Estado crecen más que los de las autoridades locales, cuando la administración está descentralizada y el gobierno local bien organizado. Las restricciones financieras pueden interferir la expansión de las actividades estatales, causando que su medida esté condicionada por los ingresos en lugar de otros factores, lo*

*que es más usual, pero en el largo plazo el deseo de desarrollo de una sociedad progresista se impondrá ante estas dificultades financieras". (Wagner cp., Musgrave y Peacock, 1967)*

Después de conocer las bases de cada corriente económica, se considera que la teoría keynesiana es la que se ajusta a la realidad económica de nuestro país desde la década de los 80. Donde la intervención del Estado en el gasto del gobierno e impuestos inciden en el crecimiento económico del país.

## **MARCO TEÓRICO**

### **La Política Económica**

Como se planteó anteriormente la corriente económica que se acopla a nuestro país, es la keynesiana. Ya que la intervención del Estado ha sido importante a la hora de aplicar políticas económicas para regular el mercado, buscar el bienestar social y tratar de tomar medidas preventivas ante las fluctuaciones de la economía.

Esto no quiere decir que las políticas aplicadas en cada gobierno hayan sido las adecuadas sino que a pesar de buscar objetivos diferentes, la mayoría de gobiernos tenían la misma base; el modelo keynesiano.

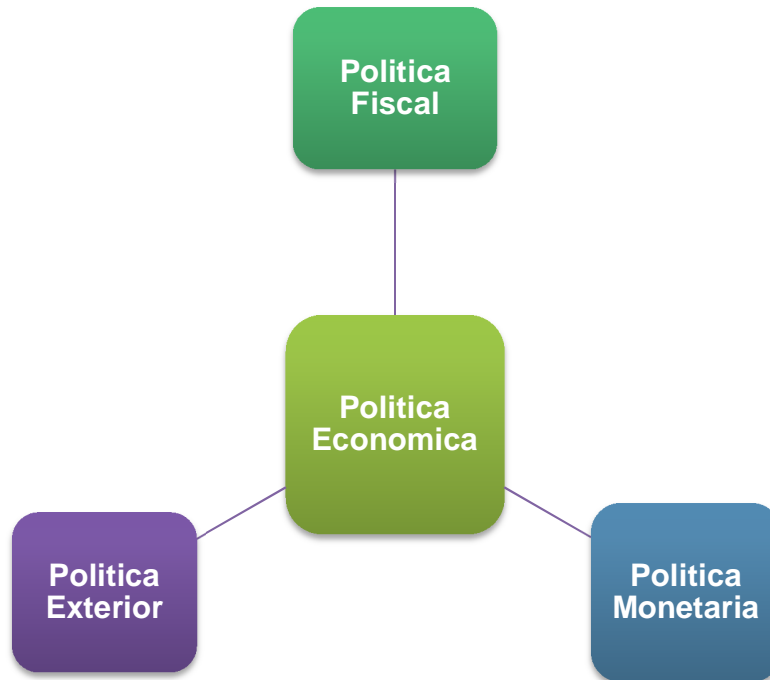
Según Phillippovich, Guasp y Passagno; citados por Moreno (1944) la Política Económica es la unión de varias medidas que los Estados emplean para buscar y fomentar la riqueza nacional, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas económicas.

Mediante la Política Económica, el Estado puede regular y orientar el proceso económico del país. Al momento de definir criterios generales que deben sustentarse de acuerdo a la estrategia general de desarrollo de cada país, todo lo correspondiente al sistema financiero nacional, a las empresas públicas, al gasto público, a la vinculación con la economía mundial y a la productividad y capacitación. Todo esto fomenta el desarrollo de las diferentes áreas económicas.



## GRÁFICO #1

### TIPOS DE POLÍTICA ECONÓMICA



Fuente: Enciclopedia Financiera  
Elaboración: Autores

### La Política Fiscal

Dentro de los tipos de políticas económicas expresadas en el gráfico #1; como Política monetaria o Política exterior, también encontramos la Política Fiscal. Esta política utiliza mayormente al gasto público (o inversión pública) y a los impuestos para orientar la economía de un país. El Ecuador al ser un país dolarizado desde el año 2000 pierde el poder implementar políticas monetarias como principal estabilizador de la economía mediante el control y regulación de las tasas de interés y la oferta de dinero.

Samuelson y William (2005) definen a la política fiscal como parte de la política económica que es base para armar el presupuesto del Estado, y sus


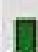


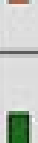


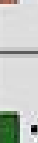










componentes, el gasto público y los impuestos, como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos, y contribuyendo a mantener una economía creciente, de pleno empleo y sin inflación alta.

Existen dos tipos de política fiscal como se observa en el grafico #2:

1. Política fiscal expansiva tiene como objetivo aumentar la demanda agregada, por medio de mecanismos que permitan aumentar al gasto de gobierno y disminuir la carga impositiva.

2. Política fiscal restrictiva por su parte, tiene como objetivo generar superávit en el presupuesto del Estado, usando las mismas variables. Sin embargo, procura aumentar la carga impositiva y disminuir el gasto público.

GRAFICO # 2  
DIFERENCIAS ENTRE POLITICA FISCAL EXPANSIVA Y  
POLITICA FISCAL CONTRACTIVA

<b>PF expansiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Aumento del gasto público</li> <li> • Bajada de impuestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Renta disponible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Consumo</li> <li> • Inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Demanda agregada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Producción</li> <li> • Empleo</li> <li> • Precios</li> </ul>
<b>PF contractiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Aumento de impuestos</li> <li> • Bajada del gasto público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Renta disponible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Consumo</li> <li> • Inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Demanda agregada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> • Producción</li> <li> • Empleo</li> <li> • Precios</li> </ul>

Fuente: Enciclopedia Financiera  
Elaboración: Enciclopedia Financiera

## **La Aplicación de Políticas de Inversión Pública como Medida Fiscal**

Ahora bien, una medida fiscal expansiva es: la aplicación de políticas de Inversión Pública.

Sobre la Inversión Díaz (2009) citando a Keynes mencionaba que el objetivo de esta es aumentar la capacidad de producción en el futuro. Donde el papel determinante de los vaivenes del empleo y del producto dependía de las fluctuaciones de la inversión, sobre todo s se habla de un crecimiento a largo plazo.

La política de inversión pública; según las definiciones de varios autores, se puede definir como: aquellas que mediante la inversión en obras públicas como carreteras, hospitales, escuelas, etc., o incrementando las transferencias a las empresas; buscan un aumento de la demanda agregada que supone un incremento de la producción y el empleo. Esto puedo ocasionar; en el peor de los escenarios, que aumente la inflación.

“La inversión pública puede mejorar el desarrollo económico, sobre todo, si se realiza en sectores estratégicos que complementan la inversión del sector privado”. (Chang, 2007)

Sobre el papel que desempeña la inversión pública como parte de una estrategia nacional de desarrollo contra la pobreza; Roy (2006) indicaba que no siempre logra alcanzar un desarrollo económico sostenible, pero que a su vez también es un instrumento para mejorar la actividad del sector privado por el efecto de atracción.

La inversión pública se puede tomar como vía de desarrollo económico; si es bien empleada. Dirigiéndose a sectores donde no solo se vea beneficiado el sector público, sino también el sector privado. Por ejemplo, arreglar o implementar más carreteras, desarrollo de las telecomunicaciones, etc.

Si bien es cierto la inversión pública como el gasto público pueden ser considerados iguales, pero existen diferencia entre ellos; sobre todo en cómo se financian.

*“La inversión se financia mediante deuda e inversión directa y responde a un criterio de rentabilidad financiera, mientras que el gasto público se financia en su mayoría; mediante deuda y responde más a un criterio de rentabilidad económica y de impacto social. La inversión directa, a diferencia del endeudamiento, genera como fuente de financiamiento externalidades positivas vía introducción de nuevas tecnologías que son importantes para el mejoramiento de la productividad y de la competitividad”.* (Tabarez, Ramírez y Velasco, 2006).

La inversión pública forma gran parte del gasto público que realiza el Estado. Es por esto que suelen utilizar el término de gasto público cuando se habla de inversión pública.

Para hacer referencia a esta corta brecha que existe entre ambos, por ejemplo; la compra de un avión para uso Gubernamental es un gasto público. Solo es usado por el Estado ya sea para viajes presidenciales, etc. En cambio la construcción de un hospital; si es una inversión. No solo es fuente de trabajo, también busca el bien común de la ciudadanía mejorando el área de salud de la comunidad.

La Inversión Pública en el actual gobierno, tiene un rol primordial para promover el crecimiento inclusivo del Ecuador con cambios estructurales de largo alcance. Anabel Salazar, subsecretaria de Inversión Pública de la Senplades; intervino como panelista en el marco del IV Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública, que realiza en la capital uruguaya. Salazar (2014) no solo indicó que la inversión pública es fundamental para lograr y alcanzar el buen vivir; sino también que al estar alineada la inversión al Plan Nacional para el Buen Vivir, se puede proyectar al cumplimiento de las políticas nacionales y

poder hacer efectiva dos estrategias: el cambio de matriz productiva y la erradicación de la pobreza.

En este panel Salazar (2014) señaló que en el Ecuador al impulsar el crecimiento inclusivo mediante la inversión pública; se necesita que, la evaluación y gestión de la inversión recaiga en aquellos sectores sobre los que se procura obtener mayor impacto social.

Sobre la crisis de 1982 ocurrida en el Ecuador cuando el Estado no pudo cumplir con el servicio de la deuda externa; Uquillas (2007) comentaba que en este año se registró un saldo negativo en la balanza de pagos, déficit presupuestario y la Reserva Monetaria Internacional sufrió una profunda caída de más de 300 millones de dólares. Esta crisis económica de los 80, dejó graves consecuencias como la recesión económica, inflación, desempleo, caídas en los salarios reales, empobrecimiento y deterioro de los ingresos familiares.

La economía ecuatoriana no se ha visto involucrada en un marco de libre mercado, esto no solo se debe a la ideología económica que hayan tenido los gobernantes de cada época; sino más bien, por problemas económicos los cuales el país ha tenido que afrontar. Problemas como la deuda externa; la cual desde la década de los 80 ha sido pilar fundamental para que la economía del país este regida por la intervención directa del Estado para poder salir de la recesión y llegar al equilibrio anhelado.

Este último gobierno; el cual tiene como presidente de la República al Eco. Rafael Correa Delgado, se ha caracterizado por proponer un esquema de Revolución ciudadana bajo la ideología del Socialismo del siglo XXI. Se considera a este término, como un proceso inherente a vigilar el correcto desarrollo de la población, evitando las inequidades y las injustas distribuciones de los ingresos por parte del Gobierno Central, con la finalidad única de fortalecer el bienestar para todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

“El Socialismo es una corriente del pensamiento económico y filosófico, que postula la preeminencia de la sociedad sobre el individuo, al tiempo que preconiza la libertad efectiva y la igualdad auténtica de los seres humanos, para lo cual propone la propiedad colectiva de los medios de producción y el principio de igualdad de oportunidades”. (Tamames y Gallegos, 2007)

El Gobierno busca fortalecer una estructura económica consolidada para efectuar obras en beneficio de la sociedad.

Bajo esta doctrina ideológica, el llamado Gobierno de la Revolución Ciudadana busca los siguientes aspectos:

- Erradicar la pobreza, generando más empleo.
- Sancionar al empresario que incumpla con el trabajador en cuanto a los beneficios de Ley.
- No está a favor del libre mercado por considerar que esta doctrina es explotadora social.
- Busca acabar con la corrupción en todos los entes Públicos del Gobierno.
- Dentro de este sistema, no deben existir los llamados monopolios.
- Lo prioritario es no malgastar los recursos del Estado para evitar el incremento del Gasto Público.
- A través de una agresiva Inversión Pública, busca mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.
- Destina mayor parte del dinero del Presupuesto General del Estado a la inversión social.

Si bien es cierto, la inversión pública busca mejorar el nivel de vida social de la ciudadanía y a su vez el crecimiento económico del país; al plantear lo que Keynes mencionó en su teoría sobre las políticas fiscales que el aumento del gasto público puede ser una medida que ayude a salir de la recesión, ya que esta medida puede aumentar el gasto agregado y, a través del multiplicador se incrementa el nivel de ingreso de equilibrio hasta alcanzar el punto necesario u óptimo.

## MARCO CONCEPTUAL

Para llegar a entender el objetivo de este estudio es necesario recordar ciertas definiciones. Estos términos que se han considerado importante en su comprensión han sido tomados de distintas fuentes como son la Enciclopedia Financiera, Macroeconomía de Dornbusch y Fischer, entre otros. Entre ellas tenemos:

- **Ahorro:** es aquella parte de la renta que reciben las economías domésticas (después de pagar impuestos) y que no dedican a bienes de consumo en el mismo periodo.
- **Balanza Comercial:** es la entrada neta de dinero al país por las ventas de bienes al exterior.
- **Balanza de Pagos:** son medidas de flujos netos de entrada de divisas a un país.
- **Crecimiento Económico:** se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, etc. El mejoramiento de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.
- **Déficit:** es la escasez de algún bien, ya sea dinero, comida o cualquier otra cosa.
- **Deflación:** es la bajada generalizada y prolongada (como mínimo, dos semestres según el FMI) del nivel de precios de bienes y servicios. Suele responder a una caída en la demanda y puede tener consecuencias más negativas que la inflación.
- **Expansión o Recuperación:** periodo sostenido e aumento del ingreso real.



- **Exportaciones:** es cualquier transacción de bien o servicio enviado fuera del territorio nacional.
- **Gasto Público:** es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. Es aquel flujo que configura el componente negativo del resultado económico-patrimonial, producido a lo largo del ejercicio por las operaciones conocidas de naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, como consecuencia de la variación de activos o el surgimiento de obligaciones, que implican un decremento en los fondos propios del Estado.
- **Impuesto:** es la forma que tiene el Estado (como lo conocemos hoy en día), para financiarse y obtener recursos para realizar sus funciones y para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas físicas, como a personas jurídicas.
- **Ingresos del Estado:** El Estado, con el presupuesto público recibe ingresos por el cobro de impuestos, por la venta de bienes producidos por empresas públicas, por utilidades que generan éstas mismas, por ventas o alquileres de propiedades, por multas impuestas, por emisión de bonos u obtención de créditos, entre otros.
- **Inflación:** es una tasa porcentual que demuestra el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un período de tiempo, generalmente un año.
- **Inversión:** es la compra de capital nuevo, principalmente en el sector empresarial.

- **Importaciones:** es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país.
- **Política Económica:** es el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía de los países. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados económicos específicos.
- **Política Fiscal:** es la Política Gubernamental referida a compras del gobierno, pagos de transferencia y estructura impositiva.
- **Política Fiscal Expansiva:** es el uso de medidas que generen aumento en el gasto del gobierno, o reducción de los impuestos, o una combinación de ambas.
- **Productividad:** es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.
- **Producto Interno Bruto (PIB):** es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).
- **Presupuesto General del Estado:** es el medio regulador y controlador de la economía y finanzas mediante el cual se debe manejar los gastos, inversiones y distribución participativa que debe realizar el Gobierno Central en función de los ingresos previstos para el año de su ejercicio de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes en el año de su uso. En función de esa distribución

participativa que debe realizarse para cada Municipio del País, estos paralelamente deben realizar sus presupuestos para cada ejercicio anual.

- **Recaudaciones:** definido como cobro de dinero o de bienes, especialmente cuando son públicos, los mismos que tienen una finalidad dentro del presupuesto, ya sea obras, pago de deuda pública, entre otras cosas.
- **Recesión:** periodo de disminución de la actividad económica que se ordinario, pero no siempre, indicado por dos trimestres o más de baja del PIB real.
- **Superávit:** es la abundancia de algo que se considera útil o necesario. Es un término empleado sobre todo en economía.

## **MARCO LEGAL**

Para el siguiente trabajo las Políticas de Inversión Pública están fundamentadas en La Constitución como suprema legislación, que se complementa con el SENPLADES, la legislación promulgada por un parlamento o legislatura donde se incluyen leyes, códigos penales, y Regulaciones, que incluyen Códigos de Conducta/Ética, dados a conocer por distintas instancias reguladoras que guardan estrechos vínculos con la materia en cuestión.

### Constitución de la República del Ecuador:

Art. 279.- El sistema nacional Descentralizado de planificación participativa organizara la planificación para el desarrollo. El sistema se conformara por un Consejo Nacional de Planificación, que integrara los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinara. Este consejo tendrá por objeto dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por el Presidente de la Republica.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

### Ley de Presupuesto del Sector Publico:

Art. 8.- Asistencia y Cooperación.- La asistencia y cooperación técnica que en materia de presupuesto se preste a las entidades y organismos referidos en el Art. 2 de la presente Ley, requerirá los informes favorables y previos de la SENPLADES y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que lo emitirá en

un término máximo de 15 días hábiles, a partir de su notificación. En caso de no emitirse el informe en el término indicado, se emitirá prescindiendo del mismo.

A continuación, se presenta el marco legal de la inversión pública y la asistencia y cooperación técnica internacional:

- i. Constitución De La República Del Ecuador.
- ii. Ley Orgánica De Administración Financiera Y Control (Ro 337, 16 De Mayo 1977).
- iii. Ley Orgánica De Responsabilidad, Estabilización Y Transparencia Fiscal (Ley No. 72.Ro/589 Del 4 De Junio De 2002) Y Su Reglamento.
- iv. Ley Orgánica Para La Recuperación De Uso De Los Recursos Petroleros Del Estado Y Racionalización Administrativa De Los Procesos De Endeudamiento (2 De Abril De2008) Y Su Reglamento.
- v. Texto Unificado De Legislación Ministerio De Economía Finanzas (Decreto Ejecutivo 3410. Ro/5 Del 22 De Enero De 2003).
- vi. Texto Unificado De Legislación Del Ministerio De Comercio Exterior, Industrialización, Pesca Y Competitividad (Decreto Ejecutivo 3947. Ro/744 Del 14 De Enero De 2003):
  - Reglamento Sustitutivo De La Ley De Promoción Y Garantía De Las Inversiones. Y De La Cooperación Técnica Y Asistencia Económica Internacional
- vii. Sistema Ecuatoriano De Cooperación Internacional (Decreto Ejecutivo 699, 30 De octubre De 2007, R.O. Suplemento 744 Del 07 Noviembre 2007).

## **MARCO METODOLOGICO**

### **Metodología de la Investigación**

Método de corte cuantitativo: nos permitirá usar una recolección de datos numéricos y estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Método de corte cualitativo: nos permitirá la utilización de datos teóricos para reforzar nuestra redacción literaria de la tesis, citando de ser el caso, lo que dicen textualmente ciertos autores y analistas económicos, para avalar de esta manera lo inédito de esta investigación evitando el denominado plagio investigativo.

### **Variables y Sub-VARIABLES que integran el Estudio**

*Gasto Público:* cumple un papel notable e imprescindible dentro de los procesos de desarrollo, por lo que es considerado el más importante medio en la provisión de la infraestructura económica nacional ya que el Estado posee recursos limitados, y se lo clasifica como uno de los principales instrumentos para mejorar la redistribución del ingreso nacional dentro de sus sociedades.

*Crecimiento Económico:* es el objetivo principal de toda sociedad y el mismo implica un incremento notable de los ingresos, lo cual se refleja en todos los individuos de una sociedad con una forma de vida digna.

*Producto Interno Bruto:* al integrar la producción total de bienes y servicios producidos, nos permite medir el crecimiento económico del país durante un periodo de tiempo determinado.

Sub Variables:

*Presupuesto General del Estado:* este factor nos permite ver el dinero registrado con el que cuenta el estado para gastar durante el año. También nos

ayuda, en el caso que los gastos sean mayores a los ingresos, a plantear recursos influyendo sobre factores diversos como la inflación, empleo o la deuda externa.

*Balanza de Pagos:* este factor nos permite ver el valor global y el saldo de las transacciones económicas internacionales de un país con el resto del mundo durante un periodo de tiempo.

*Balanza Comercial:* esta variable nos permite hacer seguimientos a las operaciones de comercio exterior buscando siempre un superávit, ya que de esta forma entran más recursos al país a través de las ganancias de las exportaciones.

*Importación:* nos permite adquirir bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital los cuales son importantes ya que permiten mejorar el bienestar de la población.

*Exportación:* esta variable refleja un crecimiento y desarrollo sostenido a largo plazo ya que al exportar bienes y servicios crea una fuente de demanda para la producción doméstica de bienes, este hace que aumente el producto y los ingresos de la economía en general.

*Impuestos:* son las contribuciones en las que aportan los ciudadanos al país en forma de ingresos económicos según las utilidades que obtengan y sus ingresos, cuya finalidad es de mejorar los servicios públicos que el estado brinda.

## **Técnicas de Investigación**

La economía, al tener un carácter científico en Ciencias Sociales, como en las ciencias en general, implica la utilización de procedimientos identificados por ser sistemáticos, ordenados, metódicos, reflexivos y críticos. Estos procedimientos que se utilizan son técnicas para acceder a la información y, para el presente estudio, se utilizarán los métodos cuantitativos y cualitativos.

### **Fuentes primarias:**

Recopilación documental: comprende la recopilación de antecedentes a través de documentos donde se pueda fundamentar la investigación entre los cuales se usaran enciclopedias, diccionarios, libros de textos, boletines, periódicos, folletos y apuntes.

### **Fuentes secundarias:**

Entrevistas: estas recopilaciones verbales ya realizadas a expertos ampliarán criterios e información necesaria para la investigación.

Noticias: de acuerdo en los diferentes medios como lo son la radio y televisión.

Las fuentes primarias estarán comprendidas en estadísticas y estudios ejecutados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales como son: Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Cámara de Comercio de Guayaquil.



## **Análisis de Datos**

Con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados previamente, se debe utilizar la información y datos obtenidos a través de muestras de estudio en la investigación para inspeccionar, limpiar y transformar datos de tal forma que se pueda destacar información útil y obtener un análisis racional.

En la investigación se utilizará el Análisis Cuantitativo, que consiste en la recolección de datos numéricos y estadísticos para comprobar teorías y patrones de comportamiento, y el Análisis Cualitativo, que usando datos teóricos reforzara la redacción literaria.

Para el Análisis Cuantitativo se procederá a:

- Recoger datos de las principales páginas estadísticas.
- Depurar datos
- Eliminar datos atípicos
- Interpretar los datos

Para el Análisis Cuantitativo se procederá a:

- Describir: organizando la información en matrices, es decir agrupar según características.
- Comparar: cruzando los valores de las variables con otros e interpretar.

De acuerdo a como se presenten los diferentes datos y al ver su importancia en la investigación se los presentaran en tablas o gráficos para agilizar la comprensión e interpretación al lector. Finalmente se procede a realizar los análisis netamente desde el punto de vista de los autores de acuerdo a la información y datos obtenidos.

## **CAPITULO I**

### **ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA ADOPTADAS EN EL GOBIERNO RAFAEL CORREA**

La gestión de política económica adoptada en el Gobierno de Rafael Correa estuvo enmarcada dentro de los lineamientos del Socialismo del Siglo XXI, en la cual el Presidente Rafael Correa Delgado (2006) indicó que daría prioridad al desarrollo de la obra pública para cubrir las necesidades prioritarias de los sectores desfavorecidos del país, motivo por lo cual trazo su lineamiento de Política Económica en base a una serie de reformas y estrategias con la finalidad única de cumplir los objetivos de desarrollo propuestos.

Se va a realizar una síntesis acerca de la Política Económica que adoptó el régimen de Rafael Correa, las cuales desde sus inicios, así tenemos:

- La Secretaría de Hidrocarburos Ecuador (2007), informó que debido a la caída del precio del petróleo en el mercado mundial, firmó el Decreto 662, con el cual se reformó el Reglamento de Aplicación de la Ley Nro. 45-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, con ello se aumentaría a un 99% el porcentaje que obtendría el Estado Ecuatoriano de los ingresos provenientes por la venta petrolera, ya que el Estado antes de esta reforma solamente recibía el 50%.
- La Asamblea Constituyente en el 2008, aprobó la eliminación de los Fondos Petroleros, a través de la Ley Orgánica para la Recuperación de Uso de los Recursos Petroleros y con ello cerca de 2000 millones de dólares fueron directamente al presupuesto.
- El Ministerio de Finanzas Públicas (2008) afirmó que la aprobación en el 2007 de la Ley de Equidad Tributaria, también originó buenos ingresos para el Estado, porque con ella se buscó: disminuir la evasión fiscal, aumentar el

número de contribuyentes, optimizar la carga tributaria, fortalecer el Impuesto a la Renta y reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 10%.

- La Constitución de 2008, estableció un modelo de política económica que favorece a la producción para el consumo interno, promueve los negocios regionales y condicionó el libre mercado o comercio.

- Para no depender del Fondo Monetario Internacional, este Gobierno apoyó la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y del Banco del Sur.

- El actual gobierno, según Diario El Comercio (2012) se negó a firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y un Acuerdo Comercial para renovar las Preferencias Arancelarias, condicionando con ello a que nuestros comerciantes paguen elevados niveles arancelarios para ingresar sus productos al mercado norteamericano y viceversa.

- A través del incentivo de los Bonos Productivos y Subsidios Directos, enmarcados dentro de los lineamientos de la filosofía socialista que busca integrar a los más pobres a la Producción Micro-empresarial e inyectar liquidez para generar consumo que estimule la producción, elevó el Bono de Desarrollo Humano, de 15 a 30 dólares y desde el 2009 pasó a \$35, los que reciben esta ayuda social también tienen acceso a créditos para que conformen sus negocios, y para poder cubrir el déficit habitacional, expresó construir cerca de cien mil viviendas anuales.

- Adoptó una Política de Inclusión Socio Económica. Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013), ha logrado incrementar el poder de acceso al mercado laboral de aquellas personas que han sido marginadas por padecer de algunos problemas físicos, por racismo, por identidad de género, por actitud religiosa y otras formas de exclusión social, para ello reformó la Ley de Discapacidades.

- Para proteger nuestra Soberanía, el Presidente Rafael Correa dio por terminado unilateralmente el Acuerdo de la Base de Manta, con la finalidad única que salgan las tropas estadounidenses asentadas por varios en el lugar, cuyo fin era el tener un control antidroga.

- Para proteger al trabajador ecuatoriano, se eliminó a través del Mandato 08 las famosas tercerizadoras. Según Diario El universo (2008) las tercerizadoras se consideraban como un instrumento de incumplimiento laboral, ya que si bien, según el Gobierno estas cumplían un rol de buscar empleo a muchas personas, también no es menos cierto que explotaban a sus enrolados porque no les pagaban los beneficios sociales que por ley les pertenecen.

- La Ley de Reforma al Seguro Social, impuesta por este gobierno, se dio con la finalidad única de buscar que los empresarios privados que no han afiliado por muchos años a sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo hagan inmediatamente, para que estos accedan a los beneficios sociales de esta entidad, y aquellos empresarios que no lo hagan serian duramente sancionados con fuertes multas, por ello se manda a inspectores del Seguro Social a hacer las verificaciones necesarias y a través del Ministerio Laboral se receptarían las quejas de los trabajadores. Por ejemplo, está el caso de las empleadas domésticas, las cuales por muchos años nunca fueron afiliadas al IESS.

- En relación a la Deuda Externa, el Presidente Rafael Correa, había manifestado que era ilegal y aplico la política denominada default (es decir monetaria, no pago de la deuda) y presento un Plan de Reestructuración a los principales acreedores, luego de que la Comisión Auditora de la Deuda determino que varios tramos de la misma eran ilegales e ilegítimos, refiriéndose a los bonos Global 15, los Global 12 y los Global 30.

- La Comisión de Legislación y Fiscalización (2008), informó la aprobación la Ley de Seguridad Financiera, en la cual se manifestó la extinción

de la llamada Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) cuya gestión de cobros y activos será asumida por el Ministerio de Finanzas; este cuerpo legal está compuesto de 20 artículos, 3 disposiciones generales y transitorias.

- Para ayudar al sector rural, el Gobierno adopto una política social, a través del INDA y el MIDUVI para legalizar varios dominios a indígenas y campesinos que estaban en posesión de ellos pero carecían de escrituras mediante la entrega del Bono de Titulación para elevarlas a escritura pública las providencias. Este proceso social se lo ejecuta como parte de la Política de Reactivación del Sector Agropecuario.

- Para el acceso a la vivienda el Gobierno estableció la asignación de los Créditos 555 (cinco mil dólares a cinco años plazo y a un interés del cinco por ciento) y la entrega de Bonos de Titularización y Vivienda.

- Con la nueva Ley de Discapacidades, la ayuda de la Vicepresidencia a través de la Fundación Manuela Espejo y el apoyo del Consejo Nacional de Discapacidades, el Gobierno busca mejorar la forma de vida de muchas personas de escasos recursos que sufren alguna discapacidad y que nunca han sido tomados en cuenta sino más bien, han sido marginados por los gobiernos anteriores.

- El COMEXI (2009) indicó que con la finalidad de poder afrontar los efectos de la crisis financiera internacional, el Gobierno Nacional, a través del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, se establecieron cupos de importación y se elevaron aranceles a 627 sub-partidas arancelarias para ayudar a mejorar la Balanza Comercial no petrolera del país. Con esta medida se buscó restringir las compras al exterior a fin de evitar la salida de divisas desde el Ecuador.

## **CAPITULO II**

### **LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

La adopción de Políticas Públicas dentro de un determinado régimen se constituye en la base para iniciar el proceso de cambio, desarrollo y transformación de un país en beneficio de la población nacional, por lo que se constituye en una herramienta muy útil para el Estado.

Cuando Rafael Correa Delgado asumió la Presidencia en el año 2007, estableció como parte de su estrategia de Política Inversión Pública, ejes fundamentales para buscar la transformación y el desarrollo del Ecuador; entre ellos una revolución económica y un cambio social, partiendo desde un cambio constitucional.

Correa (2007) indicó, que partiendo del principio de que la inversión en el ser humano, constituye la mejor política para un crecimiento de largo plazo con equidad. Ecuador era uno de los cinco países latinoamericanos con menos inversión social por habitante, por ello era necesario revivir esta situación, para lo cual se requería liberar recursos del insostenible peso de la deuda externa.

#### **2.1 Descripción de las Políticas de Inversión Pública, Periodo 2007 - 2012**

El Gobierno ha apostado todo a la Inversión Pública como motor económico, la cual, según datos del Banco Central (2012); en el 2007 representó el 7,5% del PIB, en el 2008 fue representativa en 12,9%, pero entre la crisis del 2008 y 2009 se estancó entre un 13% aproximadamente hasta lograr una leve recuperación en el 2011 y 2012 de entre el 14% y 15% respectivamente.

Con la finalidad de ser explícitos en lo referente a las Políticas de Inversión Pública aplicadas en este Gobierno durante el periodo 2007 – 2012, se considera hacer una síntesis de las siguientes:

### Plan Anual de Inversiones (PAI)

El Ministerio de Finanzas (2007) mencionó que este plan establece 106 unidades ejecutoras de proyectos de inversión pública, donde los principales sectores son: transporte y obras públicas, defensa, educación, inclusión económica y social, electricidad, salud, y agricultura.

El Plan Anual de Inversiones, fue elaborado y cargado al Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). El llamado Plan Nacional del Buen Vivir (2009), planteó criterios en la planificación y priorización de inversión pública a través de:

- Generación de Empleo.
- Equidad regional a través de Necesidades Básicas.
- Productividad Sistemática.
- Sostenibilidad Eco-sistemática.

Los tipos de proyectos se pueden observar en la Tabla #1, donde también se encuentran el ente encargado de la ejecución de cada uno.

TABLA # 1

PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA A TRAVES DEL PAI

TIPOS DE PROYECTOS	ENCARGADO DE EJECUCION
Desarrollo Infantil.	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Construcción y ampliación de la Red Vial Estatal Troncal de la Sierra.	Ministerio de Transporte y Obras Publicas
-Infraestructura en Salud. -Programas de Inmunizaciones.	Ministerio de Salud Publica
Proyecto para el mejoramiento de la capacidad de transporte aéreo y mediano de la Fuerza Aérea.	Ministerio de Defensa Nacional
Infraestructura Educativa y Alimentación escolar.	Ministerio de Educación
Vivienda Rural.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

Fuente: Lupa Fiscal. Grupo Faro. (Enero, 2010)

Elaboración: Grupo Faro.

Créditos a microempresarios y agricultores.

Para la generación de empleo, se otorgaron créditos masivos de hasta cinco mil dólares, a un plazo de cinco años y a un interés del 5% (Plan 5-5-5) para microempresarios de la zona urbana y para los agricultores de la zona rural. El plazo es de hasta 10 años, al mismo monto e interés. Los cuales se



otorgan a través del Banco del Pacífico; zona urbana. El Banco Nacional de Fomento (BNF) otorga los créditos en la zona rural.

#### Bono Solidario y Bono de la Vivienda

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) informó que el gobierno en el 2007 duplicó el llamado Bono Solidario, el cual era de \$15 y pasó a \$30, beneficiando a uno punto dos millones de personas. En el 2009 se hizo un aumento de \$5. Este aumento del bono a \$35, benefició a uno punto cinco millones de personas. Desde el 2009 hasta el 2012 no se volvió a aumentar.

Con respecto al bono de la vivienda; el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2013), informó que en el 2007, de 1800 dólares pasó a 3600 dólares. En el 2008 se incrementó a \$5000 manteniendo así hasta finales del 2012. Para los emigrantes el bono de vivienda hasta el 2012 era de \$7000 y \$6000 para las personas con discapacidad. Su financiamiento es en base a la reducción del monto de pago de la deuda externa y excedentes petroleros. En el 2012, con una inversión que alcanzaría los 900 millones se han visto beneficiadas alrededor de 205 mil familias.

#### Red Vial

El Ministerio de Obras Públicas (2012) mencionó; cuando el Econ. Rafael Correa asumió la presidencia por primera vez, en Enero del 2007; se constató que de los 8.500 kilómetros de la red vial apenas un 30% estaba en buenas condiciones, ello fue consecuencia de la falta de inversión de los Gobiernos predecesores al nuevo régimen. Por lo que Correa expresó que la viabilidad del país se declaraba en emergencia, para dar paso a una transformación y revolución vial y decreto el llamado Plan Relámpago con lo cual se buscaría contratación; evitando licitaciones engorrosas, para atender inmediatamente la construcción de los caminos viales.

El 5 de Enero del 2007 se creó el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el fin de instituir una política integral del transporte, que posibilite la

planificación, definición de estrategias y coordinación multimodal e intermodal para que el Ecuador sea parte de los circuitos globales del transporte. Con esto se busca el desarrollo de infraestructura, optimización y modernización de los diferentes medio de transporte y así mejorar la conectividad internar y externa del Ecuador.

Según el Ministerio de Transportes y Obas Publicas (2012), este Plan Relámpago atrajo a cerca de 80 contratistas y; más de la red vial a lo largo y ancho del país fue intervenida por el Gobierno. Algunas de las arterias viales de este programa son: la Quito - Santo Domingo, Santo Domingo - Milagro, Milagro - Huaquillas, Manta - Quevedo - Latacunga, anillo vial de Quevedo, Santo Domingo - Quinindé - Esmeraldas y Manta – Guayaquil.

El Ministerio de Transportes y Obras Públicas (2012) indicó que estas redes cuentan con un servicio de asistencia inmediata. Los usuarios pueden acceder a servicio médico ambulatorio, grúas, SOS, Comunicación, patrullaje de vías y seguros con accidentes; ya sea por el estado de las carretas o por auxilio mecánico. Hasta el año 2012 se logró reparar 780 km de carreteras. 78 puentes, 42 pasos laterales en servicios, y se generaron miles de plazas de trabajo tanto para profesionales como para obreros.

Correa (2011) expresó que la inversión desde el 2007 hasta el 2010 fue de aproximadamente 3.400 millones de dólares. Correa (2011). También mencionó que esta inversión fue casi diez veces más de lo que ejecutaba Corporación para la Reconstrucción de Carreteras (CORPECUADOR), ente creado en 1998 para rehabilitar los caminos primarios y secundarios de la vía a la Costa luego del paso del Fenómeno del Niño, y que preveía una inversión de 800 millones de dólares en diez años. Las metas no se cumplieron por falta de recursos, inestabilidad institucional y cambios de políticas.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2012) informó que se invirtió 78 millones de dólares en la infraestructura deportiva a través de la creación de los Centros de Alto Rendimiento en Rio Verde y Carpuela. En

Macas y Cuenca se estableció el denominado Plan Nacional de Ciclovía, con la finalidad de mejorar la cultura ciclística en el país y hacer que la ciudadanía use más la bicicleta como medio adecuado de transportación y promover la disminución de la contaminación ambiental originada por el excesivo parque automotor.

#### Plan Nacional de Modernización del Sistema Aeroportuario

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Junio, 2007) ejecutó el Plan Nacional de Modernización del Sistema Aeroportuario. En el cual se intervino para la culminación inmediata de los estudios para obras de mantenimiento de pistas y/o construcción de nuevos aeropuertos.

Se ha destinado invertir en la remodelación, rehabilitación, reforzamiento, entre otras labores en los aeropuertos de Lago Agrio, San Cristóbal, Salinas, Francisco de Orellana, Esmeraldas, Portoviejo, Loja, Cotopaxi, y Macas. También en la construcción de los aeropuertos de Santa Rosa, en El Oro y; de Jumandi, en Napo. Los cuales integraran extensos sectores de la región amazónica como también en el sector fronterizo con el Perú.

#### Plan Renova

La Dirección de Comunicación Social y Atención al ciudadano (2011), informó sobre el Plan de Renovación Vehicular y Chatarrización "REN-OVA"; el cual pasó a manos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). Este plan tiene objetivo mejorar la seguridad de conductores y usuarios del transporte público. Mediante la Chatarrización se busca reducir la contaminación, la cual hasta el 2011 había generado un total de 9.358,65 toneladas de varillas de hierro, las cuales serán utilizadas en obras de infraestructuras del Estado como el MIDUVI y el MTO. Hasta el 2011 se han chatarrizado 8338 unidades y un total de 13.571 vehículos de transporte público han sido reemplazados.

El reemplazo de un vehículo usado por uno nuevo ha generado un mayor ahorro en el subsidio de combustible. Desde el 2008 hasta el 2011 representó un ahorro de 16.118.971 galones de combustible que serían 17.408.488 dólares.

#### Plan Maestro de Desarrollo Portuario

Dentro del Plan de Desarrollo Nacional (2008), el actual Gobierno informó que ha dispuesto la ejecución de 108 proyectos portuarios mediante el llamado Plan Maestro de Desarrollo Portuario en las ciudades de Guayaquil, Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar; ya que estos se encontraban en malas condiciones. Este plan está incluido en Plan de Desarrollo Nacional.

Entre las obras más importantes realizadas en los puertos; la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (2012) indicó lo siguiente:

- Autoridad Portuaria de Guayaquil: Se construyeron galpones y estacionamientos de vehículos pesados, se mejoró la zona de maniobras, además se trabaja en el dragado y mantenimiento del canal de navegación, se repararon las compuertas de las esclusas, entre otras obras realizadas.
- Autoridad Portuaria de Manta: Construcción de la red de abastecimiento de agua potable, instalación de basculas, reparación mantenimiento de le muelles pesqueros y la torre de control. Además del dragado del área Internacional.
- Autoridad Portuaria Puerto Bolívar: Ampliación del terminal marítimo internacional, además del mejoramiento y ampliación de las instalaciones existentes.
- Autoridad Portuaria Esmeraldas: Construcción del Puerto Artesanal Pesquero.

### Hidrovia Manta - Manaos

Esta ruta entre Ecuador y Brasil, la cual tiene como objetivos lograr la conectividad comercial con Brasil, como mencionó el Ministerio de Obras Públicas (2008), al igual que la integración comercial del Ecuador a nivel internacional. En Julio del 2011, el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, realizó el primer viaje con carga por el río Napo (primer tramo). Se prevé que para finales del 2014 esta ruta multimodal funcione al 100%.

### Proyectos Hidroeléctricos

Con la Ley Orgánica que se aprobó; el Gobierno puso en marcha sus proyectos Hidroeléctricos. El Ministerio de Coordinación para los Sectores Estratégicos (2012), informó que la central hidroeléctrica Ocaña fue inaugurada en el 2012. Otro proyecto hidroeléctrico que siguen en marcha es el de Paute – Sopladora; el cual en la actualidad cuenta con un avance del 28%. Estos proyectos hidroeléctricos permitirán al Ecuador recuperar su soberanía económica y terminar con el festín de los recursos petroleros, dado que estos servían para garantizar el servicio de la deuda externa en detrimento de la deuda social.

### Educación

La inversión que ha realizado el Gobierno desde el 2007, supera en un volumen del 30% más que los últimos mandatarios de sus predecesores. Durante el gobierno de Correa, según datos del Ministerio de Educación (2011), se han invertido cerca de USD 7.348 millones de dólares en educación, ello se ve reflejado en nueva infraestructura en instituciones rurales a escala nacional, además que las escuelas, colegios y universidades públicas a nivel nacional son gratuitas, lo cual ha permitido el acceso al estudio de aquellas personas de escasos recursos económicos; a ello se añade el arreglo de colegios de gran trayectoria a través de la intervención del Ministerio de

Educación y sus subsecretarías correspondientes, creación de colegios del milenio y colegios réplicas, la entrega gratuita de libros y desayunos o almuerzo escolar.

Una nueva Ley de Educación y una Ley de Educación Superior, garantizan el acceso universal a una educación de alta calidad con una infraestructura que cuente con última tecnología en las aulas de colegios y universidades.

El Ministerio de Educación (2012) indicó las siguientes estadísticas:

- Cerca de 931.488 niños/niñas reciben uniformes escolares gratuitos.
- Cerca de 1'401.068 niños/niñas reciben desayunos y almuerzos gratuitos.
- Cerca de 14.902 partidas docentes asignadas a establecimientos educativos.
- Alrededor de 3.920 escuelas reconstruidas y ampliadas.
- 5 Unidades Educativas del Ministerio construidas y 10 más en construcción.

#### Respecto a la Emigración Ecuatoriana

La emigración ecuatoriana, constituye el mayor coste del fracaso del modelo neoliberal y la consiguiente destrucción del empleo. Los exiliados de la pobreza son quienes con el envío de su dinero (remesas) han mantenido viva la economía del país, sin estas quizás la economía ecuatoriana ya hubiese colapsado y por ende la dolarización. Aún a pesar de ello, estos migrantes no tenían representación política. Para revertir y corregir esta situación atentatoria contra los compatriotas que están en el exterior; en el 2007 se crea la Secretaría

Nacional de Migrante (SENAMI) con la finalidad de velar por el bienestar de los ecuatorianos en el extranjero y de sus familias en la nación.

#### Uso de Suelo de los Recursos Petroleros

En el 2008, según el Ministerio de Coordinación para los Sectores Estratégicos (2010), la aprobación de la Ley Orgánica para la recuperación del Uso de Suelo de los Recursos Petroleros; por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, que eliminó los Fondos Petroleros, con lo cual; ese dinero pasa a formar parte del Presupuesto General del Estado para fortalecer la inversión Pública.

#### Ahorro Nacional ante el Sector Social y Productivo

Una repartición del Ahorro Nacional que tiene los Recursos Internacionales de Libre Disponibilidad para invertir en el Sector Social y Productivo y por ende reducir el desempleo. La UNICEF (2011) indicó: la inversión social constituye la principal política Pública de un Estado, para incidir en las condiciones de vida de los grupos más pobres.

#### Medios de Comunicación

Antes del 2007, el Estado solo tenía la Radio Nacional y la página Web de la Presidencia de la República, en un lapso de cinco años de gestión gubernamental.

Zeas (2012), coordinador de la Sección Política del Ecuador, informó que el Estado tiene bajo su tutela cerca de 19 medios de comunicación, entre estatales, públicos e incautados (ver en Anexo 2). Los medios públicos de alcance nacional, según la Ley Orgánica de Comunicación; se financiaron con recursos del presupuesto general del Estado, y subsidiariamente de la siguiente forma:

1. Ingresos provenientes de la venta de publicidad a instituciones del sector público.

2. Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales.

3. Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios y cooperación nacional e internacional.

### Política Económica y de Endeudamiento

Correa (2009), manifestó que la política económica aplicada desde finales de los ochenta se enmarcó fielmente en el paradigma de desarrollo dominante en América Latina, mediante el llamado neoliberalismo, que obedecía al llamado Consenso de Washington, a través del Fondo Monetario Internacional (FMI), y las consecuencias de su aplicación han sido desastrosas. Como por ejemplo indicó: Ecuador apenas creció productivamente y en términos per cápita en los últimos tres lustros, la inequidad ha aumentado, el desempleo se había duplicado, hubo mayor migración al exterior, se ha mermado la soberanía y representatividad del sistema democrático. De esta forma la nueva constitución económica del Ecuador priorizará una política digna y soberana, es decir, más que linear mercados, liberar al país de los atavismos y poderosos intereses nacionales e internacionales dominantes que prioriza al capital más que al ser humano.

La política Económica del Ecuador; como indicó Vicuña (2008), está enmarcada bajo el Socialismo del siglo XXI en donde lo fundamental será a priorización de la persona sobre el capital. Se tendría una política soberana de endeudamiento y manejo de la deuda pública, por ello con la nueva política el país deberá usar tanto ahorro interno tanto sea posible y solo endeudarse lo estrictamente indispensable. Para ello se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos fundamentales para inversiones productivas que generen



flujo de divisas para pagar los préstamos, mientras que los proyectos sociales se financiarían con recursos propios.

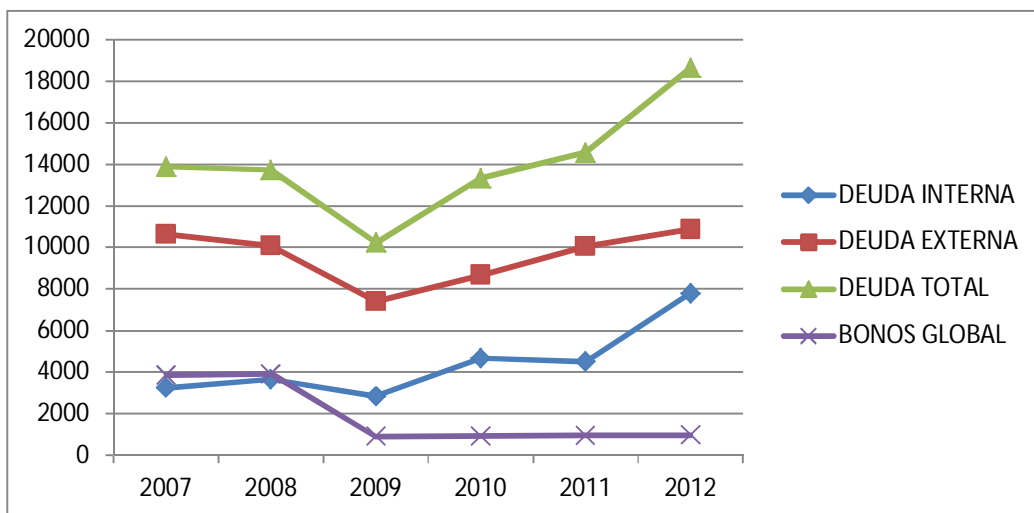
### Plan de Restructuración de la Deuda Pública

Desde que asumió su mandato presidencial Rafael Correa (2007) menciona la búsqueda de una restructuración de la deuda pública; por lo que ordenó que el país entre en default (moratoria) al no pagar los Bonos Global 2012 por un valor de 30,6 millones de dólares de intereses.

GRAFICO # 3

### EVOLUCION DE LA DEUDA PÚBLICA ECUATORIANA

-Millones de dólares-



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

En el grafico #3, podemos observar que la deuda externa del Ecuador ha tenido un comportamiento creciente, excepto en el 2009, donde el total de deuda fue de 7.392 millones de dólares.

TABLA # 2

LOS BONOS GLOBAL DEL ECUADOR 2008

- Millones de dólares-

TIPOS DE BONOS	VALOR
GLOBAL 30	\$2,700.00
GLOBAL 12	\$540.60
GLOBAL 15	\$650.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,890.60</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas – Informe Técnico de la CAIC

Elaboración: Autores

La tabla #2 indica lo expuesto por La Comisión Auditora Integral del Crédito Público (2008). Donde indicaron que la negociación de los Bonos Global se lo considera como ilegítima, el saldo de los Bonos divididos en 12, 15 y 30; son de cerca a los \$3.890,6 millones. Una parte de esos; los 12 entraron en mora el viernes doce de Diciembre del 2008, pues el Gobierno decidió suspender los desembolsos correspondientes. El Ecuador debe pagar dos veces al año los intereses de los Bonos Global.

Con el anuncio de una Reestructuración para encontrar una salida, implica buscar un descuento de la Deuda Externa.

Según el Banco Central del Ecuador (2013), la deuda que mantiene el Ecuador con otros países, se la considera como Bilateral; y los acreedores principales son: China; con cerca de \$9.000 millones de dólares. Brasil con US\$ 298 millones; entre los dos socios más principales. El resto de los créditos bilaterales provienen de: España, Francia, Italia, Japón, Israel, Reino Unido, Rusia, Alemania, Bélgica y Dinamarca. La sumatoria total de la deuda bilateral bordea los cinco mil millones de dólares.

También el Banco Central del Ecuador (2013), menciona que nuestros acreedores son los organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US\$ 2779 millones, el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) con 2.521 millones de dólares, el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento (BIRF) – que es parte del Banco Mundial – con US\$ 210,9 millones. Haciendo un balance total de la deuda externa desde el 2007 en que fue de 7392 millones de dólares; observándose un gran incremento en cerca de un 25%, mientras que la deuda interna; es decir, el endeudamiento del Gobierno Central con otras entidades Estatales fue en el 2007 del orden de los 3.239 millones de dólares, para pasar al año 2012 al valor de 7.780 millones de dólares. Lo cual implica que el Gobierno está en mora con entidades públicas, un ejemplo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### Plan de Austeridad del Gasto Público

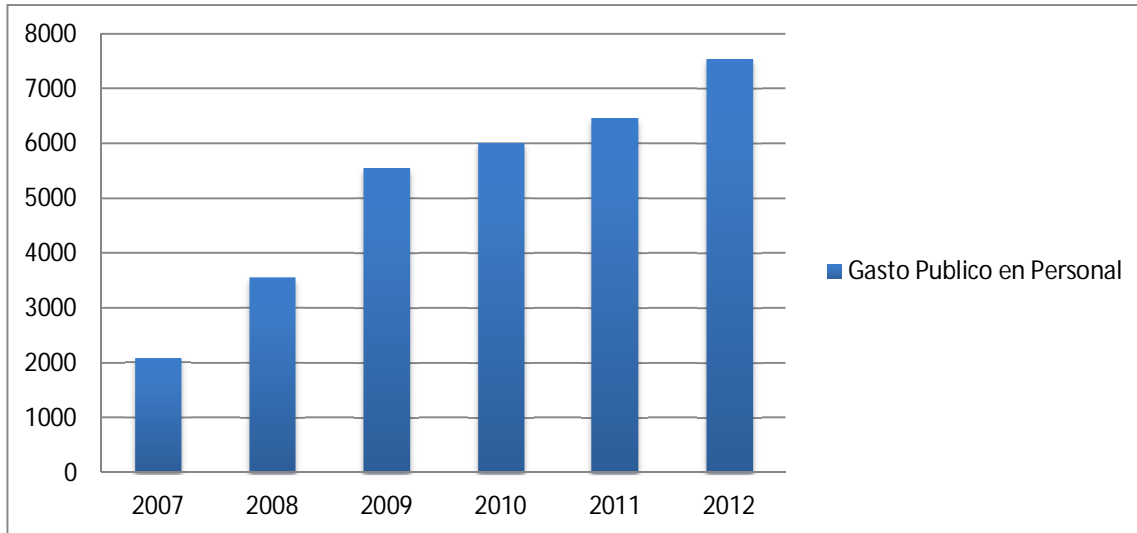
El Gobierno; en el 2011, estableció el llamado Plan de Austeridad. Con esto se busca controlar el Gasto Publico a través de un reglamento para controlar los gastos en pagos de viáticos, subsistencias, movilización y alimentación de los servidores públicos.

Según la CEPAL (2013), solamente en gasto de pagos al servidor público gubernamental el Gobierno ha desembolsado varios millones de dólares desde el 2007 al 2012.

#### GRAFICO # 4

### EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN PERSONAL

-Millones de dólares-



Fuente: Observatorio de la política Fiscal  
Elaboración: Autores

Conjuntamente con el Plan de Austeridad, el Gobierno busca manejar de manera eficiente el gasto público en base al control de los recursos destinados para los gastos de la burocracia.

#### Reformas a la Ley Tributaria

Dentro de lo que se denomina Políticas de Inversión Pública, el área tributaria constituye la columna vertebral de este proceso ya que es una fuente muy importante para la obtención de los recursos monetarios para financiar las obras públicas y sociales. Ante esto, durante este Gobierno; se han reformado diez veces las reglas fiscales. En la Ley Tributaria, la primera reforma se concretó en Diciembre del 2007 y la última en el mes de Diciembre del 2012, en total las reformas han cambiado 176 normas.

Se sintetizan entre los cambios más importantes de la Ley Tributaria (2012), los siguientes aspectos:

- Modificación del Impuesto al Valor Agregado
- Aumento al Impuesto de salidas de Divisas (del 2% al 5%)
- Modificación del Impuesto a la Renta
- Control de los pagos en las Aduanas
- Creación de la nueva Ley de Redistribución del Gasto Social; norma que busca recursos para financiar el alza del bono de \$35 a \$50.
- En el 2012 se aplicó el Impuesto Ambiental Vehicular
- El impuesto a las botellas de plástico entró en vigencia en el 2012.

Según datos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas (2013), se ha recaudado cerca de 47.906 millones de dólares. El total de Impuesto a la renta en el periodo 2007 – 2012 fue de 15.538 millones de dólares.

TABLA # 3

VALOR RECAUDADO POR IMPUESTOS

-Millones de dólares-

RUBRO / AÑO	2012
Impuesto a la Renta de la Banca	\$3.391
Impuesto al Valor Agregado	\$5.498
Impuesto Consumos Especiales	\$684,5
Impuesto a las Botellas de Plástico	\$14,86
Impuesto Ambiental Vehicular	\$96,71

Fuente: Diario Expreso – Economía (Enero 9, 2013)

Elaboración: Diario Expreso

La reforma tributaria impulsada por el Gobierno se denominó Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Recursos. Según datos de Diario Expreso (2013), como se observa en la tabla #3 destacó lo siguiente:

- Impuesto a la salida de Dividas (ISD) que se incrementó del 2% al 5%. Se aplicó desde Diciembre del 2011; no es un impuesto anual ni mensual, por lo cual Carlos Marx, director en esa época del SRI; manifestó, que se cobraría por transacción de envío de divisas al exterior.
- Impuestos a vehículos y botellas, estuvieron vigentes en Diciembre del 2011.
- Impuestos a Tierras y Banano, a partir de Enero del 2012. donde el 2% de ventas brutas a productores bananeros y para tierras se incrementa de 25 ha 70 a la extensión de tierras exoneradas del impuesto; siempre y cuando sean característicos de la tierra de la Amazonia.
- El alcohol y tabaco contaron con ICE de \$6,20 por litro y \$0,08 por unidad respectivamente.

#### Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado

Esta política implantada por el régimen, estableció que los Bancos deben vender todo tipo de negocios vinculado que ostente. El mercado legal que ordena este cambio financiero en la Constitución, en base a la consulta popular del 7 de Mayo del 2011.

Según el SENPLADES (2012), con la resolución 029, el Gobierno Nacional busca que todo el dinero que ingrese al país o salga del mismo, pase primero por las arcas del Banco Central del Ecuador y estas remesas serán acreditadas a las Instituciones Financieras (IFIS).

El Sistema Integrado de Legislación Ecuatoriana (2008) mencionó que, el Gobierno a través de la Asamblea Nacional, con el voto de 47 asambleístas, la Comisión de Legislación y Fiscalización aprobó la Ley de Seguridad Financiera, con la cual se eliminó la llamada Agencia de Garantías de Depósito (AGD) y su gestión paso a manos del Ministerio de Finanzas.

En esta ley también se planteó la necesidad de mantener la obligación para las entidades del sector público de invertir sus recursos a través del mercado de valores y de la Bolsa de Valores, ello también rige para las operaciones bancarias bajo esa misma vía, o la titulación debidamente registrada.

También se determinó la transferencia inmediata de los recursos que reciban el impuesto a las operaciones de crédito: Solca, la Junta de Beneficencia de Guayaquil, y el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA).

## 2.2 Priorización De La Inversión Pública En El Gobierno De Rafael Correa, Periodo 2007 – 2012.

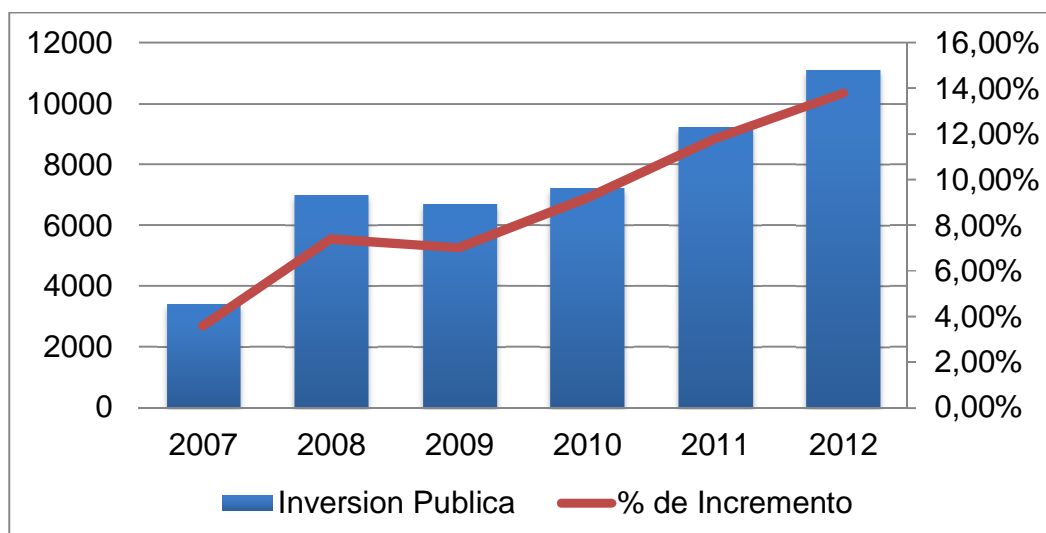
Cuando el Econ. Rafael Correa Delgado asumió la Presidencia de la República del Ecuador en Enero del 2007, estableció como prioridad que la Inversión Pública tendría mucha prioridad bajo su gobierno y que esta se constituirá en el motor dinamizador del crecimiento económico ecuatoriano y que para ello se realizarían los estudios técnicos-económicos para incrementarla anualmente.

Esta afirmación hecha por el Presidente de la Republica, la podemos confirmar al observar las cifras estadísticas que da a conocer la Cámara de Comercio de Guayaquil y el Banco Central del Ecuador (2012) referente a la evolución que ha tenido la Inversión Pública desde el año 2007 al 2012, lo cual sintetizamos en el siguiente cuadro.

GRAFICO # 5

### EVOLUCION DE LA INVERSION PÚBLICA EN ECUADOR

PERIODO 2007 – 2012



Fuente: Informativo estadístico del Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores



Como se puede observar en el grafico #5, la evolución que ha tenido la Inversión Pública desde el inicio de gestión del Gobierno de Rafael Correa, empezó a ser protagonista su aporte, así en el 2007 se ubicó en un 3.6% lo cual manifiesta que en este rubro se invirtieron cerca de 3.406 millones de dólares y que su financiamiento estuvo marcado a través de: impuestos, deudas, ingresos petroleros y exportaciones. La mayor inversión se destinó al sector social.

Así el área de Educación percibió un aumento de 1.000 millones en el 2006 a cerca de 3.500 millones en el 2007 y mientras que el área de Salud, paso de 500 millones destinados en el 2006 a cerca de 1.700 millones de dólares para el 2007.

Durante el transcurso del 2008, la Inversión Pública se incrementó casi el doble del año anterior al ubicarse en 7.4% lo cual reflejo que el Gobierno destino cerca de 7.000 millones para la ejecución de diversas obras públicas, motivo por lo cual según el Ministerio de Transporte y Obras Publicas manifestó que se invirtieron en este año acerca de 941 millones de dólares e la construcción de obras para ejecutar 143 proyectos tales como: Carretera Loja - Machala; Santa Elena - Bahía de Caraquez; San Vicente - Pedernales; Esmeraldas - Santo Domingo y Cuenca - Loja.

Triviño(2011), proveniente de la Cámara de Comercio de Guayaquil indica que la Inversión Pública, constituye el Gasto de Capital que realiza el Gobierno en sus diferentes niveles, por lo que la Inversión Pública está constituida por: Inversión Publica más la Formación Bruta de Capital Fijo de las empresas públicas.

Por lo tanto, se establece que en el 2008, la Inversión Pública llegó al 55% de lo presupuestado y que el total destinado; cerca de 7.000 millones de dólares, se establecieron 3.500 millones de dólares para la total ejecución de obras públicas. Según el Ministerio de Finanzas (2008), estableció que este porcentaje se subdividió en dos rubros, que son:

- Recursos para obra pública: con un valor de US\$ 1.606,80 millones destinados para gastos para incrementar al patrimonio del Estado en obras públicas y programas sociales.

- Gasto de Capital, se entregaron US\$ 2.221 millones, que son e si las asignaciones para adquirir bienes de larga duración para uso a nivel operativo y productivo.

- Gasto Corriente, que lo constituye pago de salarios, seguro social, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, se destinaron US\$ 6.159 millones.

Falconí (2013), titular de la SENPLADES indica que la Inversión Pública en el Ecuador para el periodo 2007 – 2012 se ha sextuplicado al llegar a la cifra record en el 2012 de destinar más de 11 millones de dólares para obras públicas y sociales, por lo que ha existido una voluntad política del Gobierno para canalizar a la inversión pública como el motor del desarrollo, así ha existido un cambio, antes los ingresos del Estado se destinaban más al pago de la Deuda Externa, y hoy se los destina a: proyectos estratégicos, construcción de capacidades humanas e infraestructura productiva.

Un informe dado por la Federación Ecuatoriana de Exportaciones (FEDEXPOR) ha establecido que el 55% de la Inversión para este periodo 2007 – 2012, fue del Estado y un 45% ha sido del sector privado y haciendo un análisis comparativo, se establece que antes del Gobierno de Rafael Correa, en el 2006, la Inversión Privada represento un 70% y poco fue el aporte del desarrollo productivo y social para el país, mientras que la Inversión Publica apenas fue del 30%.

Con la inversión pública efectuada por este Gobierno podemos indicar que se ha logrado contribuir a:

- a) Mejorar carreteras y caminos vecinales
- b) Desarrollar la hidroeléctrica
- c) Destinar más recursos para el área de salud
- d) Invertir en vivienda para la clase popular
- e) Desarrollar y mejorar la infraestructura educativa del país
- f) Reactivar el sector de la construcción
- g) Fomentar el desarrollo y talento humano
- h) Innovar el apoyo a la Seguridad y Justicia: Política Nacional
- i) Protección de patrimonio cultural, social y gestión económica integral
- j) Protección de la soberanía de los recursos naturales, cuyos fondos se orientan hacia el desarrollo

## **CAPITULO III**

### **CONSECUENCIAS DE LA APLICACION DE INVERSION PÚBLICA PERIODO 2007 – 2012**

Con la finalidad de tener una visión clara sobre cuáles han sido los efectos que ha causado la inversión pública; se ha analizado en bases a los principales indicadores económicos; a fin de tener un panorama objetivo de los logros o no; de la aplicación de la inversión pública en Ecuador.

#### **3.1 En el Presupuesto General Del Estado**

Según lo define Samuelson (2005), el Presupuesto General del Estado es un conjunto de ingresos y egresos del Estado, y el utilizado por los gobiernos para planificar y controlar los asuntos fiscales.

El Diccionario Lumarso (2008) lo define de la siguiente manera: El Presupuesto sirve para prever de manera ordenada el ingreso de valores y las formas de distribución en pago de bienes y servicios, utilizando rubros de inversión que guardan relación con la necesidad, individual o pública, generalmente aceptado para un año calendario.

El Presupuesto del Estado, por lo tanto constituye una Ley que la modulan diferentes instituciones técnicas - legales y cuenta con la obligatoriedad, una vez que es aprobada por el Congreso y el Ejecutivo de atender las necesidades que se producen en todo el territorio de un país, siendo prioritarias aquellas que resulten más urgentes para la utilidad pública. El Presupuesto Público no debe contener partidas de ahorros y los saldos sobrantes deben invertirse necesariamente en imprevistos que han quedado pendientes.

Acosta (2012) lo define como: El Presupuesto General del Estado debe constituirse como un instrumento más eficaz dentro del programa de política de desarrollo que sirva para un crecimiento económico justo del país.

Por lo tanto cabe decir que el Presupuesto General del Estado constituye un instrumento de la Política Fiscal, por medio del cual la Administración Pública define el rol del Estado en la sociedad, y por otro, prioriza las obras sociales en un año establecido, para lo cual debe preverse los respectivos ingresos, gastos y formas de financiamiento para poder cumplir con las metas establecidas y no incurrir en déficits innecesarios al final del periodo.

#### Año 2007:

Desde que asumió la Presidencia de la República, el Econ. Rafael Correa se topó con una difícil tarea, cuál fue el armar en primer lugar la Proforma Presupuestaria (2007), para lo cual debió tomar en consideración factores heredados del Gobierno de Alfredo Palacios. Según el Ministerio de Finanzas (2008), estos factores fueron los siguientes:

- Deudas que sobrepasaron los 1.000 millones de dólares en el 2006.
- Deuda adquirida con el Fondo Latinoamericano de Reserva (FLARO por cerca de 400 millones).
- Deuda Externa e Interna que sobrepasaron los 1.700 millones de dólares.
- Sueldos para la burocracia que representaron más de 2.900 mil dólares.
- Deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por un valor de 700 millones.

A estos antecedentes, previo a la elaboración de la Proforma, y posterior aceptación del Presupuesto General del Estado para el año 2007, se suman gastos como:

- Según el Banco Nacional el Fomento (2012), el aumento del bono de la vivienda, que significó un egreso de 400 millones de dólares. Incremento del bono solidario, fue de 200 millones; la constitución para un fondo de microempresa, 300 millones; y la reducción del IVA de 12% a 10% represento unos 400 millones menos por ese tributo de ingreso.
- Reducir la deuda social, que para el inicio de su gestión estableció que el 51% de la población vivía con 2,7 dólares al día y cerca de 2 millones de personas tenían problemas nutricionales.

El Presupuesto General del Estado para el año 2007, fue aprobado por el Congreso Nacional, con un monto de 9.767 millones de dólares, en el que se contempló una resignación respecto al proyecto presentado por el gobierno de 283 millones procedentes de lo previsto para el pago de la deuda pública.

Se aprobó además asignar a sectores sociales y gobiernos locales los 283 millones, 123 millones precedentes del servicio de la deuda y 160 millones de amortizaciones.

El Presupuesto del 2007 fue hecho en base a un precio de 35 dólares el barril de petróleo ecuatoriano, indicó el Ministerio de Finanzas (2008), Ecuador produce 30.000 barriles de crudo diarios, lo cual se constituye en el principal ingreso del Estado, y financia alrededor del 35% su Presupuesto General del 2007.

#### Año 2008:

Datos del Ministerio de Finanzas (2009) establecieron que para este año el Presupuesto fue de 10.358 millones de dólares, en este año se ejecutó solamente el 42% del Presupuesto de inversiones que ascendió a 3.713

millones, luego de haberse incorporado los recursos que estaban en los Fondos Petroleros. El Régimen colocó un valor cercano a los 1.620 millones para obras básicas, tales como:

- Obras Públicas: 446 millones de dólares
- Vivienda: 407,7 millones de dólares
- Educación: 264,2 millones de dólares

El Banco Central del Ecuador (2008) indicó que el precio del barril se estimó en 45 dólares para la elaboración del Presupuesto, motivo por lo cual se estableció que si habría fuente de financiamiento, proveniente de la reestructuración arancelaria que aporta con 900 millones de dólares; los ingresos tributarios contribuyen con el 77% gracias a las modificaciones hechas en la Reforma Tributaria como factor predominante de las Políticas Públicas. Con respecto al Presupuesto del 2007 se indica que el del 2008 se incrementó en 590 millones de dólares, por lo cual se estableció que fue significativamente superior.

En el 2008, la deuda pública, según datos de BCE se reduce a 1695 millones de los 1900 millones que estaban previstos para cancelar. El Gasto Corriente fue de 5200 millones de dólares, representando un 52% del PGE.

Al sector de la educación se destinó el 14,8%, al de la salud el 7,3%, al sector de Bienestar Social el 5,4%, al sector de Desarrollo Urbano y Vivienda un 3,4%, al sector de Defensa el 8,2% y a Asuntos Internos un 7,9%.

#### Año 2009:

En este año se suscitó una severa crisis internacional que afectó el normal desarrollo y ejecución del Presupuesto del Ecuador, los factores endógenos y exógenos que incidieron y acentuaron la crisis fueron:

- Caída de los precios del barril de petróleo a 26,81 dólares por barril.
- Reducción de las remesas.
- Falta de inversión privada.
- Alejamiento del capital extranjero.
- El Gobierno cerró vías de financiamiento.
- El Gobierno gastó el ahorro nacional.
- La Política Internacional del Régimen origino una mala reputación crediticia.
- Desplome en el mercado financiero internacional.

Todos esos factores incidieron directa o indirectamente en nuestra economía, lo cual indujo a que el Presupuesto General del Estado se lo programe en base a un precio de barril del petróleo muy inferior a lo establecido en los años anteriores, ya que fue de 26 dólares por barril, indicó el Banco Central del Ecuador (2009), y se aprobó un presupuesto por un monto de 12.899 millones de dólares.

A partir de este año y dando cumplimiento a lo que dicta la Constitución del Ecuador, el ámbito del Presupuesto General del Estado cambio ya que no solo barco el Gobierno Central, sino también a las entidades centralizadas y autónomas, esto es a universidades, escuelas politécnicas, Contraloría General del Estado y otras.

#### Año 2010:

El Presupuesto General del Estado en este año se constituyó en el principal instrumento de la Política Fiscal del régimen con la finalidad de poder



viabilizar la nueva Constitución conformada y aprobada en el 2008, motivo por lo cual en este año se buscó un presupuesto democrático, transparente y orientado al desarrollo. El precio del petróleo se estableció en 65 dólares por barril.

TABLA # 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2010

-Millones de dólares-

<b>PGE</b>	<b>21,282.1</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	13,836
<b>GASTOS TOTALES</b>	20,285
<b>CFDID</b>	3,322
<b>FINANCIAMIENTO</b>	4,188
<b>DEFICIT</b>	3,191
<b>PETROLEO</b>	3,168
<b>SOCIALES</b>	5,726
<b>NO SOCIALES</b>	13,920

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores

En la tabla #4, se observa que el Presupuesto General del Estado en el 2010 se ubicó en el valor de US\$ 21,282.1 millones de dólares, los ingresos totales en este año se fueron de US\$ 13.836 millones, los cuales estaban compuestos por impuestos tributarios y petroleros. La cuenta llamada Cuenta de Financiamiento de Importación de Derivados (CFDID), que no se registraba hasta antes del 2009 dentro del PGE, el cual generó ingresos de US\$ 3,322 millones. La necesidad de financiamiento para este año se estableció por un valor de 4188 millones de dólares. Los recursos destinados a sector social representaron un 26% de los gastos totales, mientras que en los gastos de sectores no sociales se ubicaron en 65%.

Año 2011:

El Presupuesto General del Estado para el año 2011 se estimó en US\$ 3,987 millones superiores percibidos al 2010, lo que represento un crecimiento del 2011.

TABLA # 5

INGRESOS DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO 2011

-Millones de dólares y Porcentajes-

TIPO DE INGRESO	MONTO	%PGE	MONTO	%PGE	DIFERENCIA	VARIACION
PERMANENTES	10,555.4	52,9%	11,235.0	46,9%	679.6	6,4%
NO PERMANENTES	3,697.9	19,9%	3,245.3	13,6%	-722.6	-18,2%
FINANCIAMIENTO	3,562.9	17,8%	5,396.2	22,4%	1,806.3	50,7%
CFDID	1,876.9	9,4%	4,100.7	17,1%	2,223.8	118,5%
TOTAL	19,963.1	100,0%	23,950.2	100,0%	3,987.1	20,0%

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores.

En la tabla #5 se pueden observar los ingresos del PGE. Según lo que indicó el Ministerio de Finanzas (2011), el COPYF clasificó los ingresos en permanentes y no permanentes es así que los primeros representaron el 48,9% del total de PGE del año 2011, mientras que lo segundo fue representativo en un 13,6%.

El Ministerio de Finanzas (2011) indicó que la CFDID financiaría un 17% del Presupuesto General del Estado un valor muy superior al del 2010 cuando apenas se ubicó en 9%, mientras que los ingresos no permanentes aportarían

con un 13,6% al financiamiento pero que en relación al 2010 implica una caída muy significativa cuando en ese año fue del 20%.

El Presupuesto se ha ido incrementando debido a dos factores: el alto precio de petróleo en el mercado internacional del cual se nutre el erario nacional y una mejora en la recaudación de los impuestos tanto en las personas naturales como jurídicas gracias a la nueva reforma tributaria que impulso el Gobierno y el SRI en base a una eficiente cultura tributaria basada en incentivos y premios a los contribuyentes.

TABLA # 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AÑO 2011

-Millones de dólares-

INDICADOR	VALOR TOTAL
<b>PGE 2011</b>	23,950.0
<b>INGRESO TOTALES</b>	14,480.3
<b>CFDID</b>	4,100.0
<b>FINANCIAMIENTO</b>	5,369.2
<b>GASTOS TOTALES</b>	21,645.1
<b>PAGO DE DEUDA</b>	2,305.2
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	2,764.3
<b>IMPUESTO VALOR AGREGADO (IVA)</b>	4,278.1
<b>PETROLEO</b>	3,507.4
<b>SOCIALES</b>	6,415.4
<b>NO SOCIALES</b>	15,229.7

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores

Como se puede observar en la tabla #6, los ingresos totales del Ecuador para el 2011 fueron de US\$ 14,480.3 millones. Los cuales estaban compuestos por ingresos tributarios y petroleros. Se estimó que la cuenta CFDID permitía ingresos por 4,100 millones de dólares, la suma de estos dos rubros dieron un total de US\$ 18,581 millones. Por ello para cubrir las necesidades el PGEE se estimó para el 2011 con un valor neto de US\$ 23,950 millones. La necesidad de Financiamiento se lo calculo en US\$ 5,369.2 millones.

#### Año 2012:

En este año se dieron incrementos con mayor gasto al que estaban previsto, así que establecieron esos asuntos en:

- Amortización de la Deuda Pública que inicio con un valor de cerca a los US\$ 1,458 millones y termino codificado en US\$ 1,526 millones.
- La compra de bienes de larga duración, se inició con un monto de US\$ 625 millones y su codificación se situó en US\$ 1,068 millones.
- Transferencias y donaciones para Inversión y Obligación por venta anticipada de petróleo que estaban en cero, para el codificado, pasaron a US\$ 1,496 y US\$ 309 millones respectivamente.

Este año, el Ministerio de Finanzas (2012) informó el valor inicial que se estableció para el Presupuesto General del Estado que fue de US\$ 26,109.2 millones, sin embargo lo ejecutado fue cerca de US\$ 29,086.1 millones, lo que se puede observar en la tabla #7.

TABLA # 7

DISTUBUCION DEL PRESUPUESTO 2012

-Millones de dólares-

<b>RUBROS IMPORTNTES</b>	<b>INICIADO 2012</b>	<b>PAGADO 2012</b>
<b>Impuesto</b>	10,362.4	12,048.7
<b>Tasa y contribuciones</b>	949.2	1,008.1
<b>Venta de bienes</b>	110.6	281.7
<b>Renta de inversiones y multa</b>	180.7	281.2
<b>Transferencias y donaciones</b>	4,574.6	5,248.3
<b>Otros ingresos</b>	308.8	203.2
<b>Ventas y activos no financieros</b>	2.9	8.0
<b>Recuperación de inversión</b>	0.5	0.7
<b>Transferencia y donación de capital</b>	3,915.1	5,407.2
<b>Inversión financiamiento publico</b>	4,848.3	3,8476
<b>Saldo disponible</b>	850.8	0
<b>Cuenta pendiente</b>	4.8	681.4
<b>TOTAL</b>	<b>26,109.2</b>	<b>29,086.1</b>

- Fuente: Ministerio de Finanzas y SEMPLADES
- Elaboración: Autores

En este año ingresaron a formar parte del sector público en sus diferentes instituciones, casi 70.000 empleados o funcionarios públicos distribuidos en áreas como: Educación, Salud, Policía, Función Judicial, Seguro Social, etc. Lo cual indicó el Ministerio de Finanzas (2012), condujo a que un 46,5% del Presupuesto se destine para pagar los sueldos de la nueva burocracia, lo cual aumento los llamados pastos permanentes, colocándose cerca de 12,066 millones de dólares a este rubro.

Según datos del Ministerio de Educación y Salud (2012), en salud se gastó cerca de 10,567 millones de dólares, distribuidos en servicios hospitalarios, gastos administración, insumos médicos, investigación y laboratorio, capacitación, etc. En educación, la cifra gastada en este año llego a los US\$ 3,200 millones distribuidas de la siguiente manera: para Educación Básica aproximadamente US\$ 1,189 millones y para Educación Media un valor de US\$ 6,5 millones.

Los rubros Gastos de Personal, en la taba #8; y Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, sumaron cerca del 52% de total de los recursos, en tanto que Transferencias y Donaciones de Capital fueron del 12%; el rubro de Obras Publicas fue del 18% del Gasto. Son obras visibles ya que la ciudadanía puede observar las transformaciones de las carreteras y cambios viales.

TABLA #8

EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: 2011 Y 2012

-Millones de dólares-

AÑOS	PGE	INGRESOS POR IMPUESTO	GASTO EN PERSONAL
2011	23,950.24	9,425.53	6,523.25
2012	26,109.27	10,362.48	7,546.57

Fuente: Informativo del Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores

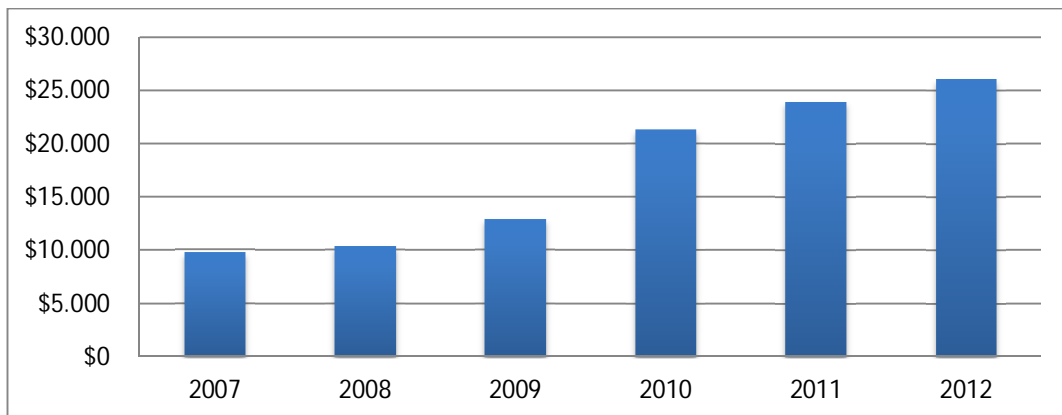
Dentro del Presupuesto General del Estado del 2012, se asignó también para los siguientes rubros, las cantidades de:

- Protección y Seguridad Interna, un valor de 870.58 millones de dólares.
- Desarrollos de proyectos hidroeléctricos, cerca de 708.88 millones de dólares.
- Promoción de Desarrollo Humano o Bono de Desarrollo Humano, un valor aproximado a los 681.7 millones de dólares.

#### GRAFICO # 6

#### EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO

-Millones de dólares-



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: Autores

En el grafico #6, se puede observar que, desde el 2007 hasta el 2012 el PGE ha tenido un comportamiento creciente, esto se debe por los gastos en inversión en los que incurre el gobierno; gastos en seguridad social, inversión en proyectos hidroeléctricos, entre otros.

### **3.2 En el Producto Interno Bruto**

El diccionario Económico Político, de Colecciones Lumarso (2008); nos da una clara definición de este indicador: Valorización concebida de todos los sectores de la riqueza nacional, estimados por bienes y servicios. La suma de los sectores de la riqueza nacional, estimados por bienes y servicios. La suma de los sectores constituye el gran todo económico con inclusión de los capitales que provienen del sector público destinados a la producción.

Por lo tanto podemos entonces establecer que el producto interno bruto es el indicador que mide cuanto ha ido creciendo la economía de acuerdo con la evolución que hayan tenido las actividades productivas tales como: Agricultura y Ganadería, Construcción, Transporte, Manufactura, Comercio, Servicios en Educación y Salud: que son las principales actividades económicas a las cuales el Gobierno actual; ha desinado gran parte de su Inversión Pública para apuntalar el desarrollo económico y social de nuestro país.

Según ha manifestado el Ministerio de Industrias y Productividad (2012), el crecimiento económico de estas actividades económicas han aportado oportunidades de inserción laboral en el país, si ellos indican que el comercio y la industria manufacturada son las actividades económicas donde se mantiene mayor fuente de empleo dado que las empresas por mejorar sus niveles de productividad; el elevado consumo ha prometido que el sector de la construcción se dinamice en este periodo gracias a inversión pública en construcción y arreglos de carreteras, viviendas, centros educativos.

#### Año 2007:

En este año se registró un bajo nivel de crecimiento dado que fue al inicio de Gestión Presidencial dl Eco, Rafael Correa Delgado; la cual se caracterizó por factores tales como: falta de Inversión tanto Pública como Privada, Inestabilidad Política, Convocatoria a Consulta Popular para decidir la instalación de la Asamblea Constituyente, Utilización por parte del Gobierno de los fondos



petroleros para buscar dinamizar la economía nacional. Todos estos aspectos incidieron para que el crecimiento del 2007, según el Banco Central (2008), se ubique en el 2,2% del PIB.

#### Año 2008:

En este año se puede observar que la economía ecuatoriana registró un elevado índice de crecimiento, al ubicarse en el 6,5% y esto, como indicó el Ministerio de Finanzas (2012), se debió gracias a los siguientes factores:

- El alto consumo de los hogares
- Al superávit obtenido en el primer semestre del 2008, gracias a que el gobierno realizó una importante inversión en obras públicas.
- El precio del petróleo durante los primeros tres meses del 2008 influyó para que se incrementara el PIB, ello hizo que las exportaciones crezcan y haya una mayor actividad empresarial al interior del Ecuador.
- El sector de la Construcción fue el sector más favorecido por la inversión pública del Gobierno Nacional, ya que se incrementó en el 17,8% en relación al 2007, se invirtieron cerca de US\$ 5394,3 millones en esta área productiva.

#### Año 2009:

Este quizá se constituyó el peor año de la Economía Ecuatoriana dentro del margen del periodo de estudio 2007 – 2012. Esto repercutió fuertemente en el nivel de crecimiento económico; tal es el caso que el PIB, logró su tasa más baja en relación al 2007 y 2008, se ubicó al finalizar el 2009 en un 0,56% se puede señalar que los factores que incidieron, según el Ministerio de Finanzas (2012) fueron los siguientes:

- Crisis Externa
- Desacuerdos comerciales con Estados Unidos y Europa
- La rigidez laboral impuesta por el gobierno con un nuevo marco legal, eliminación de las tercerizadoras; que coadyuvó a generar más desempleo.
- El incremento de impuestos y nuevas reformas a la Ley Tributaria; hizo que no haya inversión.

#### Año 2010:

En este año se observó una leve repercusión del crecimiento económico al ubicarse en el 3,8%.

El Ministerio de Finanzas (2012), mencionó que los sectores económicos que aportaron para que el crecimiento económico empiece a reactivarse en este año luego de la crisis del 2009 fueron:

- Comercio que aportó con un PIB de 7.489 millones de dólares.
- Manufactura, aportó con 8.059 millones de dólares.
- Construcción, gracias a la inversión pública este sector aportó con 6.027 millones de dólares.
- Servicios en educación y salud aportaron con 5.693 millones del Producto Interno Bruto.

El crecimiento económico en este año se suscita porque el Gobierno continuó con su política de inversión pública – social; para beneficiar en obras. Como infraestructura y desarrollo de caminos vecinales, vivienda, reparación de escuelas y colegios; lo cual dinamizó el sector de la construcción.

Para el fortalecimiento del comercio; el gobierno empezó a dar créditos a través de sus instituciones, tales como la Corporación Financiera Nacional y el Seguro Social; dinamizando de esta manera al consumo y el comercio.

#### Año 2011:

La Comisión Económica para América Latina (2013) manifestó; que durante el año 2011 el Ecuador se constituyó en el tercer país con mayor crecimiento económico a nivel regional, al ubicarse en el 7,8% detrás de Panamá; con un 10,5% y Argentina con un 9%.

La causa fundamental de ello indica este organismo; se dio debido al impulso de las nuevas obras de infraestructura vial y construcción de viviendas, para suplir el déficit habitacional. Para esto creó el Plan Habitacional Socio Vivienda; que tuvo buena acogida por parte de la población.

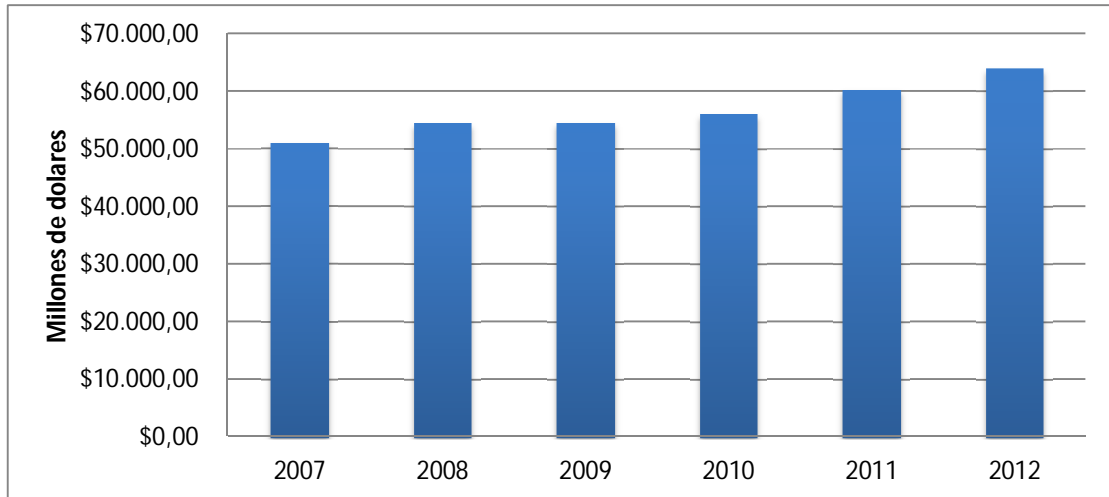
#### Año 2012:

En este año se observa que se registró una desaceleración del crecimiento económico debido a que el PIB se ubicó en un 5% muy inferior al obtenido en el año anterior 7,8% y esto se dio debido a que la inversión pública se basa más en el elevado precio del petróleo; ya que es uno de los medios para poder solventar el Gasto en inversión pública y este empezó a caer en el mercado y por ende las exportaciones petroleras no tuvieron acogida favorable, un estudio hecho por la CEPAL (2013) manifestó: Mientras el precio del crudo sea alto, la economía ecuatoriana estará bien, pero si este tiende a disminuir, el Producto Interno Bruto decaerá y podrá llegar a ser deficitario, porque el gobierno se basa más en el desarrollo a través de la inversión pública y descuida la inversión Privada que en un país puede llegar a ser una gran fuente generadora de trabajo.

## GRAFICO # 7

### EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

PERIODO 2007 – 2012



Fuente: Banco Central del Ecuador: Informativo Estadístico  
Elaboración: Autores

En el grafico #7, se puede observar cual ha sido el comportamiento evolutivo que ha ido teniendo el Producto Interno Bruto desde el año 2007 hasta el 2012, periodo de análisis de esta investigación.

### **3.3 En el Gasto Público**

El actual gobierno emprendió una Política de Expansión del Gasto Público a través de la Inversión Pública, el cual se sustentó en:

- Gasto en transporte y obras viales.
- Gasto en sectores estratégicos.
- Gasto en pagos de salarios públicos.
- Gasto Burocrático.
- Gastos en compras de armamentos para las Fuerzas Armadas.
- Gastos en Publicidad y promoción de imagen Gubernamental.

El analista económico Spurrier (2009) manifestó que pese a los enormes ingresos percibidos por este Gobierno, la característica principal del manejo de las fianzas ha sido la de gastar desmedidamente en distintas formas; sin considerar un ahorro que pudiere servir para momentos de crisis como el que se dio en el 2009.

Además añadió que el modelo económico de Presidente Rafael Correa en los primeros dos años de su gobierno (2007 – 2009) ha sido al populismo, pues el país vivió largos periodos electorales y por ende se utilizó los recursos en función de los votos (subsídios, bonos, publicidad, entre otros gastos).

A continuación se efectuará una breve síntesis sobre los principales gastos incurridos en este Gobierno dentro del periodo de análisis.

### **3.3.1 Gasto en Transporte Y Obras Públicas**

El Gobierno actual invirtió desde el 2007 hasta el 2011 aproximadamente 3.450 millones de dólares, mencionó el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2011). Estos gastos fueron en construcción, reconstrucción, mejoramiento, ampliación, rectificación, rehabilitación, terminación, mantenimiento, remodelación y recapeo; en alrededor de 5.000km de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos, ubicados en todo el país.

#### Red Vial Estatal

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2011) informó que hasta el 2011 han intervenido en 4.860km de carreteras y 16.970 metros lineales de puentes, de los cuales el 54% son destinados a trabajos de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación. Además, para garantizar un mejor control del tráfico, varias carreteras fueron ampliadas a 4, 6 y 8 carriles, incluidos los accesos a las poblaciones adyacentes.

TABLA # 9

INVERSION EN OBRAS VIALES DESDE EL 2007

-Millones de dólares-

OBRAS VIALES	MONTO DE INVERSION
Ruta Spondylus	\$ 802.1
Troncal Amazónica	\$ 363.3
Puente Segmental sobre el río Babahoyo	\$101.3
Troncal de la Sierra Panamericana	\$396.9
Tramo Santo Domingo – Quinindé	\$78.06
Santo Domingo – Huaquillas	\$126.26
Proyecto Multimodal Manta – Manaos con 30 proyectos en ejecución Inversión en infraestructura	\$187.74

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Publicas  
 Elaboración: Ministerio de Transporte y Obras Publicas

Se asignaron acerca de 5.000 millones de dólares para convertir 1.286km de vías en súper autopistas hasta el 2014. Con esto se busca una infraestructura de gran estándar técnico y funcional. Entre las obras viales constan las mencionadas en la Tabla #9.

Aeronáutica civil

El Ministerio de Finanzas y Obras Públicas (2011), informó que se invirtió un total de 176.862.775,54 dólares desde el 7 de Septiembre hasta Octubre del 2010. Valor que destinado para la remodelación y construcción de aeropuertos.

TABLA # 10

PROYECTOS AEROPORTUARIOS

PERIODO 2007 - 2010

PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN
<b>Remodelación, rehabilitación y reforzamiento de aeropuertos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Cristóbal</li> <li>• Lago Agrio</li> <li>• Salinas</li> <li>• Francisco de Orellana</li> <li>• Esmeraldas</li> <li>• Portoviejo</li> <li>• Loja</li> <li>• Cotopaxi</li> <li>• Macas</li> </ul>	84'104.731,14
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa Rosa, en El Oro</li> <li>• Jumandi, en Napo</li> </ul>	92'758.044,40

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Publicas

Elaboración: Autores

En la tabla #10 se encuentran los proyectos aeroportuarios, en los cuales el Estado ha invertido entre el 2007 y 2010. Además se invertirán 187.789.080 dólares para continuar modernizando los aeropuertos del país.

Renovación y Chatarrización de Vehículos de Transporte Público

El Gobierno realizó una inversión de 36.180.921 dólares desde el 2008 hasta junio del 2011, según el MTOP (2011) para el reemplazo de vehículos usados de transporte público por nuevas unidades vehiculares; según el MTOP. Siendo así 13.571 vehículos reemplazados además de 8338 unidades chatarrizadas. Conocido como Plan Renova a cargo del Ministerio y Transporte de Obras Públicas.



A partir de 2011 hasta el 2013 se invirtió alrededor de US\$ 15.375.000 para el reemplazo de dichos vehículos y así; beneficiar a cientos de transportistas con este plan.

#### Puertos y transporte marítimo y fluvial

En el 2011 mediante Plan Maestro de Desarrollo Portuario; el Gobierno destinó 352 millones de dólares, para la ejecución de 108 proyectos portuarios. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2012), informó que entre estos proyectos se incluyen el mejoramiento y adecuación de los puertos ubicados en las ciudades de Guayaquil, Manta, y Puerto Bolívar. Además de la construcción del Puerto Artesanal Pesquero ubicado en la ciudad de Esmeraldas. También se destinaron 187.740.623,74 dólares para la construcción y desarrollo de la ruta multimodal Manta – Manabí.

### **3.3.2 Gasto en Los Sectores Estratégicos**

La Constitución Política de Ecuador, establece que: “Se entiende por sectores estratégicos a aquellos que por ser de mucha importancia tienen una influencia económica, social política o ambiental de un Estado”.

En Ecuador se consideran Sectores Estratégicos a:

- La Energía en todas sus formas.
- Las Telecomunicaciones.
- Los Recursos Naturales No Renovables y la Refinación de Hidrocarburos.
- La Biodiversidad y el Patrimonio Genético.
- El Espectro Radioeléctrico.

Dentro de la Constitución política del Ecuador (2008), se establece lo siguiente “El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los Sectores Estratégicos de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Los sectores estratégicos deberán orientarse a pleno desarrollo y al interés social”.

Tal como indica este artículo, el ente rector de controlar los Sectores Estratégicos, es exclusivamente el Estado Ecuatoriano, a través del Gobierno nacional, por lo que en el actual Gobierno se considera al Ecuador Estratégico; que responde a la necesidad de una empresa pública llamada Ministerio Coordinado de Sectores Estratégicos, cuya finalidad será la de poder planificar, organizar, diseñar, evaluar y ejecutar los distintos planes y programas; como también los proyectos de desarrollo local en las zonas de influencia donde están señalizados los proyectos estratégicos a realizarse y ejecutarse.

La constitución establece que: “El Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria”.

Según el Departamento de Comunicación del Ministerio Coordinador de Proyectos Estratégicos (2013) establece que el gobierno desde el 2007 hasta el 2012, ha invertido en los sectores estratégicos más de 9.500 millones de dólares. Desde el 2012 en adelante se estima un gasto mayor a 22.038 millones de dólares (Anexo 4 al 8).

TABLA #11

INVERSION EN SECTORES ESTRATEGICOS 2007 – 2011

-Millones de dólares-

SECTORES	VALOR USD
<b>Hidrocarburos</b>	\$6,305
<b>Sector Eléctrico</b>	\$1,500
<b>Telecomunicaciones</b>	\$1,397
<b>Hídrico</b>	\$288

Fuente: Ministerio de Coordinación para los Sectores Estratégicos  
Elaboración: Autores

En la tabla #11 se encuentran los cuatro sectores estratégicos en los cuales el gobierno ha invertido alrededor de nueve mil millones de dólares entre el 207 y 2011, según el Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos (2012).

En cuanto a la inversión privada el ministerio de coordinación de sectores estratégicos indica que a raíz de la renegociación de los contratos petroleros se han comprometido a nuevas inversiones en un valor de millones de dólares entre el 2011 y 2016, y mediante el proceso de negociación de contratos de gran minería (minería a gran escala) se estima que habrá inversiones privadas por un valor de 5.100 millones entre el periodo 2011-2016.

### **3.3.3 Gastos En Salarios Públicos**

Los informes proporcionados por el Ministerio de Finanzas (2012) señalan que el Gobierno hizo énfasis en otorgar mejores salarios al sector público gubernamental, así se estableció que:

En el año 2007 el rubro asignado a salarios fue de 3.600 millones de dólares aproximadamente.

En el año 2008, el rubro asignado fue de 4.869 millones de dólares y el valor pagado fu de 4.026 millones de dólares.

En el 2009, la cifra creció al pasar a cerca de 5.555 millones que se destinaron para cancelar sueldo y salarios.

En el 2010, el incremento suscitado fue aún mayor ya que se fijó cerca de 6.785 millones de dólares para cubrir los pagos a sus empleados públicos.

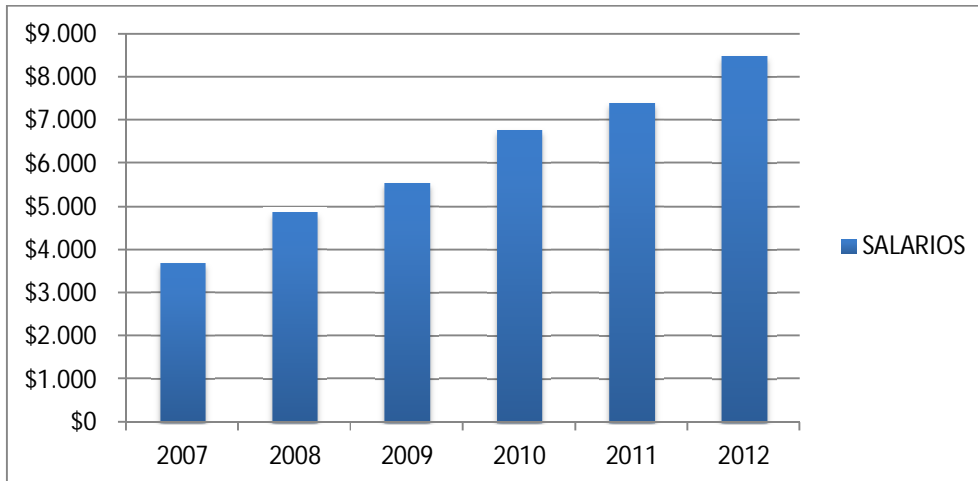
En el 2011, se fijó un valor de 7.400 millones de dólares a sueldos.

En el 2012, se asignó un aumento. Fijando un valor de 8.5000 millones de dólares.

## GRAFICO #8

### PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

-Millones de USD-



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: Autores

Con el grafico #8, cabe mencionar que en los últimos cinco años, la cantidad de dinero destinada para cubrir los salarios de los servidores públicos pertenecientes a las distintas entidades del Gobierno, se han multiplicado por dos. Así desde el 2007; que se destinaron 3.692 millones de dólares, pasaron a 8.500 millones de dólares. En la proforma se destina el 30% del Gasto Permanente.

El incremento de la masa salarial se produjo por un incremento en el número de burócratas en el sector Público Gubernamental.

### **3.3.4 Gasto Burocrático**

El estado ecuatoriano a partir del 2007 empezó a crear nuevas instituciones públicas gubernamentales.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio (2011), informó que solamente en los dos primeros años de gestión de Rafael Correa, se totalizaron cerca de 35 nuevas entidades (Anexo 1), entre ministerios, comisiones, secretarías, institutos, lo cual como es lógico se derivó en mucho gasto para cubrir sueldos por parte del Gobierno Central, repercutiendo en la partida presupuestaria asignada por el pago de los salarios a los servidores públicos.

Un ejemplo es la ciudad de Guayaquil. La cual no ha quedado excluida del incremento burocrático del Gobierno Central. Pues siendo esta la urbe de mayor dinamismo comercial; el régimen procedió a crear nuevas entidades públicas y por lógica se incrementaron el número de empleados. Según datos del INEC (2012), para el 2007 existían en Guayaquil cerca de 72.756 servidores públicos del Gobierno en distintas dependencias, y para el 2012 esa cifra aumento a 74.796 empleados. En el 2008 la cantidad de empleados fue muy superior al ubicarse en 81.942 empleados, luego de la compra de renuncias a través del despedido, la cifra fue disminuyendo paulatinamente. Esto se puede constatar e la tabla #12.

TABLA # 12

EMPLEADOS DEL GOBIERNO EN LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS EN LA  
CIUDAD DE GUAYAQUIL

PERIODO	NUMERO DE EMPLEADOS
2007	72.756
2008	81.942
2009	60.62
2010	60.907
2011	72.213
2012	74.961

Fuente: INEC – Empleados públicos en Guayaquil (Julio, 2013)  
Elaboración: Autores

Echeverría (2012), Director de Pro-Ecuador indicó, que la mayor presencia de burócratas gubernamentales en la ciudad de Guayaquil se debió a factores tales como:

- Guayaquil cuenta con mayor cantidad de compañías constituidas.
- Concentra gremios productivos.
- Concentra más del 70% del comercio marítimo.

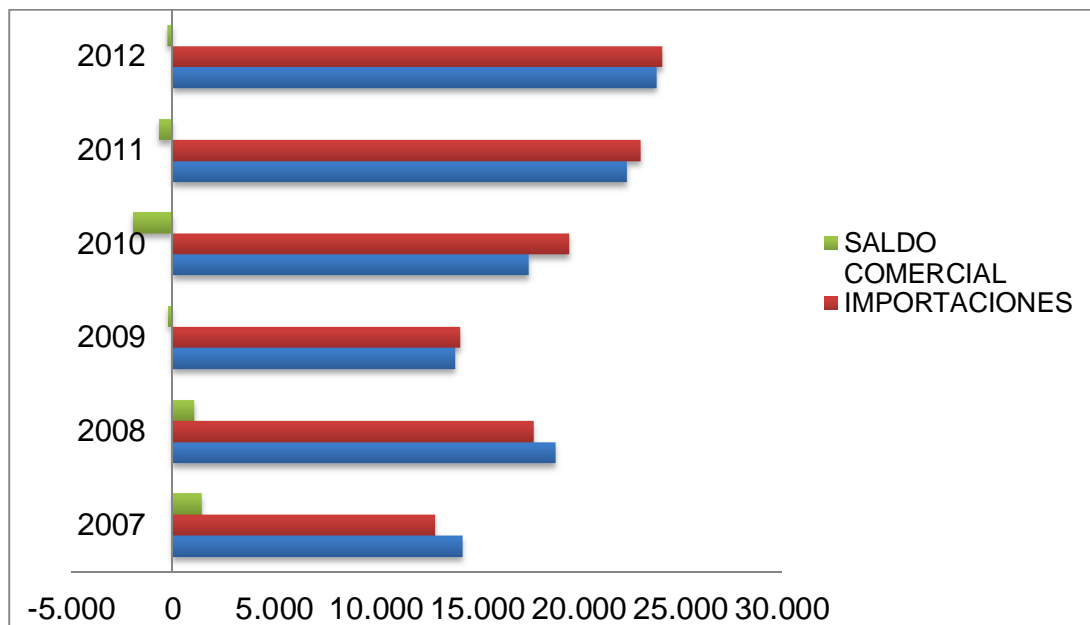
### 3.4 En la Balanza Comercial

La Balanza Comercial Ecuatoriana, es la diferencia existente entre las ventas que efectúa e Ecuador (exportaciones) y las compras que el Ecuador realiza desde el exterior (importaciones), y su comportamiento evolutivo para el periodo 2007 – 2012 lo podemos apreciar en el siguiente cuadro estadístico:

GRAFICO #9

#### LA BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

-Millones de dólares-



Fuente: Banco Central del Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior  
Elaboración: Los Autores

En el gráfico #9 para el periodo 2007 – 2012, la Balanza Comercial ha tenido varios comportamientos muy determinantes, así se puede observar que entre el 2007 y el 2008, los saldos comerciales demuestran que Ecuador tuvo una Balanza Comercial positiva gracias a las exportaciones que resultan ser mayores efectuadas, y es que en el periodo de análisis, según datos del Ministerio de Comercio Exterior y del Banco Central del Ecuador, cerca del 80%



de nuestras exportaciones se han concentrado en vender a países tales como: Estados Unidos, el mayor comprador con un 60%; Perú con un 9%; Venezuela con un 8%; Panamá con un 6%; Colombia con un 3% y Antillas Holandesas con un 2%.

Para el periodo 2007 – 2012, según los datos que maneja el Ministerio de Comercio Exterior (2013) y el Banco Central del Ecuador (2012), las importaciones ecuatorianas provienen del compra efectuada a países tales como: Estados Unidos con un 29%; China con un 19%; Colombia con un 12%; Panamá con un 8%; México con un 6%; Japón, Perú, Brasil y Corea con un nivel del 5% y Venezuela con una participación del 6%.

Cabe mencionar que para el inicio de la gestión gubernamental en el 2007 nuestras exportaciones fueron menores porque se dieron los siguientes factores, según el COMEXI (2008), que incidieron en ese comportamiento, y son:

- Una disminución de las ventas petroleras.
- Un aumento de las importaciones por la compra de materias primas, bienes de capital, bienes de consumo, combustibles y lubricantes.

Luego de haber obtenido superávit en la balanza comercial, las estadísticas nos demuestran que a raíz del año 2009, año muy crítico a nivel interno y externo, la balanza comercial empezó a tener saldos deficitarios, así en el 2009 fue de -234 millones de dólares, para el 2010 se ubicó en -1,979 millones de dólares, en el 2011 se redujo a -787 millones y finalmente para el 2012 hubo una menor reducción al llegar a -272 millones de dólares.

Desde el 2009, el Gobierno utilizó como Política Publica dentro del área comercial, la restricción a las importaciones para contrarrestar los efectos de la crisis internacional dada la caída de los precios internacionales del barril de

petróleo, por ello es que se observa el saldo negativo de la balanza comercial a partir del 2009, ello implicó que la economía nacional experimentara una disminución de sus movimientos comerciales tanto en las exportaciones como en las importaciones, el Ministerio de Comercio Exterior (2011) estableció que los factores básicos que incidieron en este saldo deficitario fueron los siguientes:

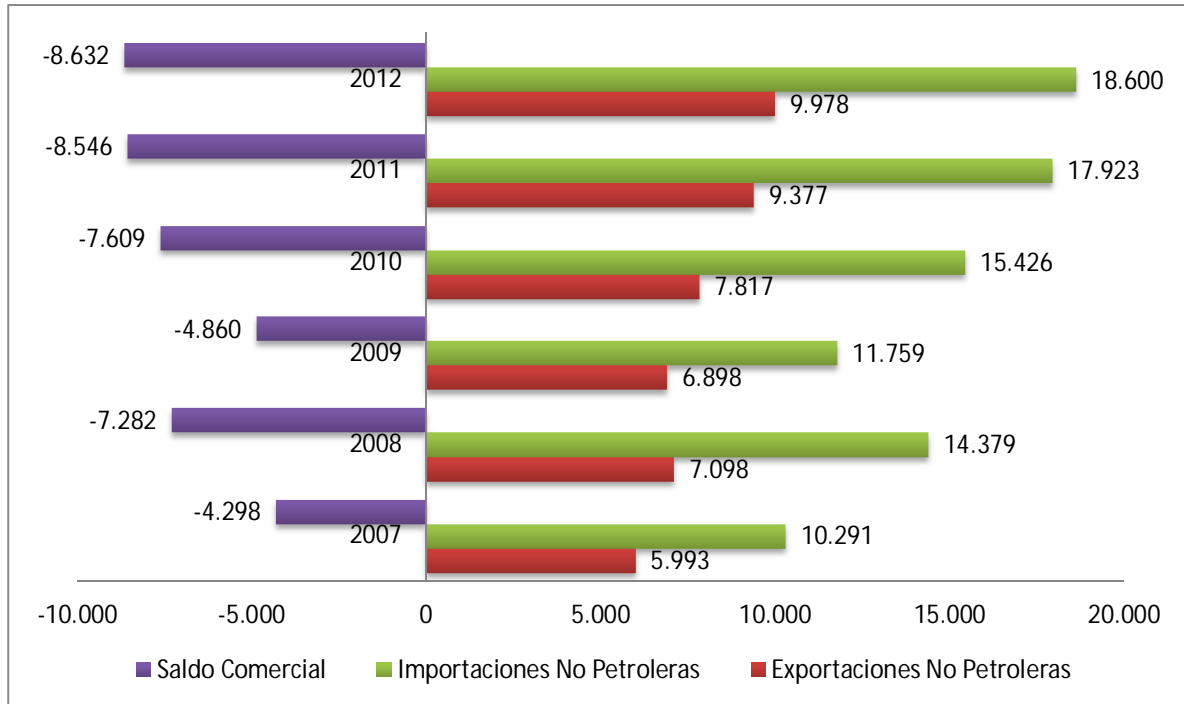
- Caída del precio del barril de petróleo y derivados en un 35%.
- Desaceleración del Consumo de hogares en un 20%.
- Restricción a las importaciones por parte del Gobierno Central.
- Aumento de consumo de combustibles en un 13%.
- Disminución de las ventas de flores en un 10,7%.

Las medidas restrictivas adoptadas por el Comité de Comercio Exterior (COMEXI) acerca de 100 productos que importa el Ecuador trajeron consigo efectos como: disminución de los precios, reducción de la calidad, incremento del desempleo, incremento del contrabando y desabastecimiento debido a que estas medidas restringieron la compra de productos terminados tales como: celulares, vehículos, televisores, piezas y partes de insumos. Estas medidas fueron adoptadas para reducir el saldo deficitario que presentó la Balanza Comercial No Petrolera.

## GRAFICO # 10

### BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA: PERIODO 2007 – 2012

-Millones de dólares-



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Banco Central del Ecuador

Elaboración: Los Autores

En el gráfico #10, el incremento que se observa en las exportaciones petroleras se explica por el aumento en los precios más que por el volumen que se ha exportado en relación al petróleo, así se puede observar que a partir del 2010 el volumen de las exportaciones no petroleras tuvieron un nivel de crecimiento a nivel porcentual e casi un 13%, en tanto que las importaciones no petroleras, desde ese mismo año empezaron a crecer en un nivel del 30%, lo cual ha incidido a que exista una balanza comercial no petrolera negativa desde el 2007 hasta el 2012, siendo la más alta la que experimentó en el 2012, al ubicarse en -8,632 millones de dólares.

Según la Cámara de Comercio de Quito (2013), el comportamiento de la balanza comercial tuvo una serie de factores adversos que incidieron en su saldo negativo no petrolero, entre los cuales tenemos:

- El país compra al mundo mucho más de lo que vende, a pesar de las restricciones.
- El tipo de cambio rígido (dolarización) influye en el comportamiento de la producción nacional ya que la encarece.
- El aparato productivo se sustenta en la importación de bienes de capital para la industria con un 17%; materia prima para la industria con un 24%; y compra de combustibles y lubricantes con un comportamiento del 18%.
- El Sector Privado exportador no ha tenido apoyo gubernamental para una correcta actividad productiva.

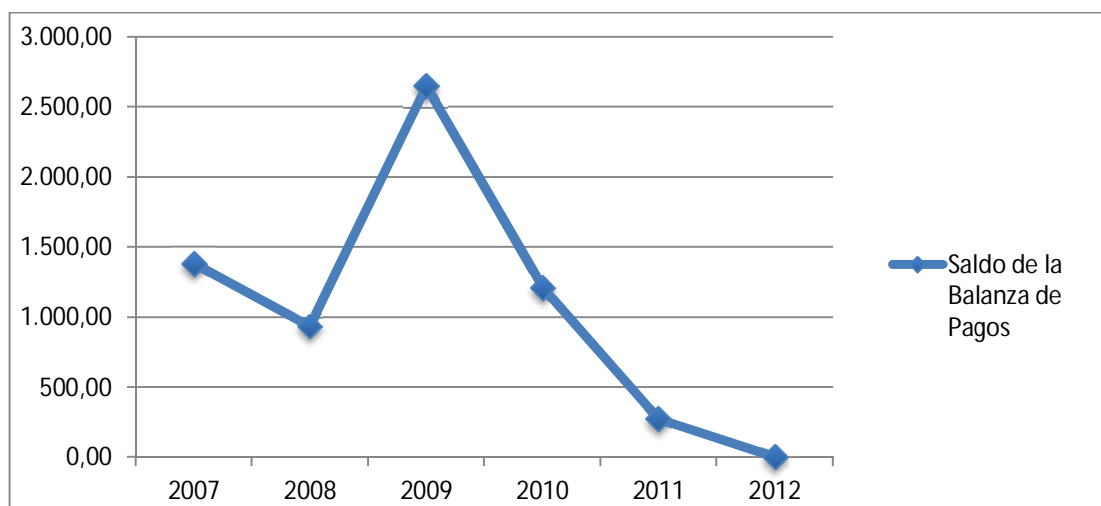
### 3.5 En La Balanza de Pagos

Se entiende por balanza de pagos a la cantidad de dinero que un país gasta en el extranjero y la cantidad que ingresa de otras naciones, este concepto incluye el comercio de bienes y servicios, el movimiento de otros capitales, la ayuda al desarrollo, las inversiones extranjeras, los gastos militares y la amortización de la deuda pública.

GRAFICO # 11

EVOLUCION DE LA BALANZA DE PAGOS: PERIODOS 2007 – 2012

-Millones de dólares-



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Los Autores

El comportamiento de la balanza de pagos en el 2012, como se observa en el grafico #11, ha sido inferior al saldo registrado en el 2007, lo que según las estadísticas del Banco Central del Ecuador, al 2007 registro un saldo positivo en el orden de los 1.386,6 millones de dólares, y en el 2009 a pesar de la crisis por lo que se atravesó a nivel interno y externo, este valor ascendió a los 2.647,2 millones de dólares por las políticas comerciales que adaptó el régimen para

favorecer a la balanza comercial no petrolera, para al 2012 este valor sigue siendo superávit tan solo en 850 millones de dólares.

### 3.5.1 Balanza de Capital

La Balanza de Capital constituye una subsidiaria de la Balanza de Pagos, y se conforma por: Cuenta de Capital y Cuenta Financiera.

Dentro de la Balanza de Capital tenemos:

- Transferencia de Capital Recibido.
- Enajenación de Activos No Financieros No Productivos.
- Transferencia de Capital Enviado.
- Adquisición de Activos Financieros No Productivo.

TABLA # 13

#### CUENTA DE CAPITAL: PERIODO 2007 – 2012

-Millones de dólares-

Periodo	Transferencia De Capital Recibido	Activos no Financieros no Producidos	Saldo De Capital
2007	29, 2	-10,4	18,6
2008	25,2	-10,0	15,2
2009	30,3	-10,4	19,9
2010	28,9	-11,2	17,7
2011	33,4	-10,7	22,7
2012	34,2	-10,7	23,9

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Los Autores

La tabla #13, para el periodo 2007 – 2012 no se observan registros de Enajenamiento de Activos No Financieros No Producidos y el de Transferencia de Capital Enviado.

### **3.6 En La Inversión Extranjera Directa**

El Estado a través de los distintos ingresos obtenidos por diferentes vías opto por desarrollar abundantes obras en infraestructura vial, educativa y social. Hurtado (2013), presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, expreso que si bien el stock de capital de un país tiene componentes públicos como carreteras, puentes, puertos, escuelas, colegios, universidades, viviendas, etc., que son importantes, estos no sustituyen el componente privado que está compuesto por fábricas, empresas, comercios mayoristas y minoristas, equipos, etc., pues la diferencia de la Inversión Pública de la Privada radica en que la primera es financiera través de ingresos tales como: impuestos, tasas, deuda (impuestos futuros), exportaciones, ingresos petroleros. Mientras que la inversión Privada se financia a través de los capitales que los inversionistas nacionales o extranjeros, por su propia cuenta o riesgo y se limita a las condiciones del Gobierno de turno.

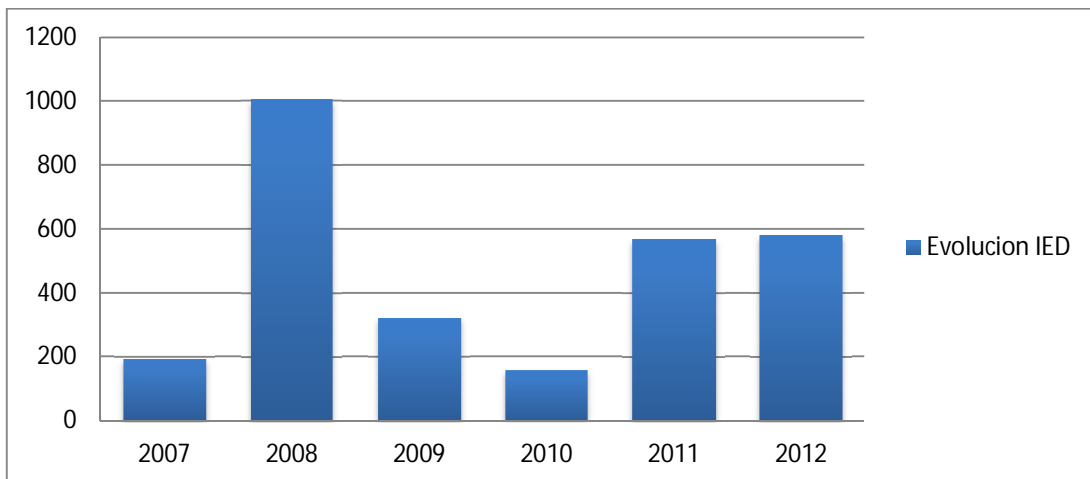
Hurtado (2013) concluye diciendo que para nuestro caso, la sustentabilidad del modelo está determinada por la capacidad del Gobierno para financiar el gasto público, que a su vez en función de los precios del petróleo y el acceso al crédito internacional, puede gozar para su inversión pública, caso contrario sucumbiría en una crisis.

Entre el periodo 2007 al 2012, nuestro país solo ha logrado captar un 0,52% de inversión extranjera de todos los recursos que llegaron a América del Sur, ello se explica por la desconfianza que tienen los inversionistas extranjeros ante el modelo político económico que está aplicando este Gobierno en el cual se establece que no hay una norma clara en lo referente a atraer en Inversión Extranjera Directa (IED).

## GRAFICO # 12

### EVOLUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED)

-Millones de dólares-



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

En el cuadro descrito anteriormente se puede observar que en el año 2008 fue el mejor para la Inversión Extranjera Directa, gracias a la dinamización que aplicó el Gobierno, posteriormente empieza un descenso en su aporte, motivo por lo cual ello ha ocasionado un deterioro en la balanza comercial del país.

La Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2013), ha expresado que Ecuador es penúltima en toda Sudamérica en materia de Inversión Extranjera ya que ellos nos sobrepasan por miles de millones de dólares a lo que captamos en el 2012, que fue de USD 580 millones, además destaca en su informe que, en el Ecuador se hicieron muchas propuestas durante los primeros años del actual régimen de que los proyectos en sectores estratégicos (hidroeléctricos, petroleros, mineros y otros) serían hechos con Inversión Extranjera Directa, pero la realidad el Gobierno decidió financiarlos a través de la Inversión Pública o más Deuda Externa, rezagando con ello la reactivación de la Inversión Extranjera Directa en Ecuador.



TABLA #14

INGRESOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

MILLONES DE DOLARES

PERIODO	EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE
2000 - 2006	68.183
2007	116.382
2008	138.698
2009	82.948
2010	124.368
2011	165.815
2012	173.361

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013)  
 Elaboración: Los Autores

Las estadísticas de la CEPAL, según la tabla #14, nos manifiestan que la IED de la región en el 2012 obtuvo una cifra record al ubicarse en USD 173.361 millones, lo cual representó un incremento del 6,7% con respecto al 2011, mientras que Ecuador apenas recibió USD 850 millones, reflejando un incremento de casi un 12% ya que en el 2011 la IED se ubicó en 272 millones de dólares.

### 3.7 En Los Indicadores Sociales

El programa de las Naciones Unidas (PNUD) estableció que el Ecuador constituye uno de los países con mayor sostenibilidad en los referente al ritmo de desarrollo ocupando el puesto 98 de un total de 87 países, por lo que se lo ha calificado como una nación con u alto promedio de índice de desarrollo humano (IDH).

Zorrilla (2013), representante del Programa de Naciones Unidas en Ecuador, manifestó que ello se debe a la gran Inversión Social u se ha suscitado desde que Rafael Correa asumió la Presidencia en el 2007, ya que a través de desarrollo originado por la inversión pública se logró reactivar sectores como: salud, educación, empleo, seguridad social, vivienda, atención prioritaria a personas con discapacidad gracias a la Fundación Manuela Espejo liderada anteriormente por el ex Vicepresidente Lenin Moreno, inserción laboral de la juventud a través de préstamos para emprender negocios nuevos o por dar cabida al empleo en las nuevas entidades creadas por el Régimen, apoyo al adulto mayor a través de centros especializados, reducción de la pobreza en más del 50%, reducción de la desigualdad de género en 1,7% en base al respecto entre las personas y derechos fortalecidos en la Constitución 2008.

Correa al asumir su mandato presidencial manifestó que haría énfasis en priorizar la inversión social con expresión del cambio de un estado adorador del mercado a u estado garantista de los derechos humanos y de la naturaleza, con reconocimiento y presión a los grupos más vulnerable con atención urgente y prioritaria.

Por ello el gobierno actual; enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) impulso un nuevo modelo, en el cual la obra social gracias a la inversión pública se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Aumento significativo del Bono de Desarrollo Humano, de 35 dólares a 50 dólares, para lo cual el gobierno destina aproximadamente \$43

millones de dólares cada mes destinado a más de 1.200,000 beneficiarios en todo el país.

- La inversión para apoyo de vivienda superó los US\$ 560 millones, es decir: muy superior a lo que destinaron los gobiernos de Jamil Mahuad – Gustavo Noboa (22 millones), Lucio Gutiérrez (24 millones) y Alfredo Palacio (22 millones)

- Se remodelaron cerca de 469 establecimientos de salud y han construido 52. Todos cuentan con su equipo médico correspondiente, ambulancias, insumos médicos, contratación de médicos.

- En el área de educación, son más de 900.000 niños los que reciben uniformes escolares gratuitos a nivel nacional y más de un millón los que reciben desayunos y almuerzo gratuitos. Cerca de dos millones de estudiantes reciben mochilas con texto incluidos, se han asignado hasta el 2012, catorce mil partidas a docentes asignados a nuevos establecimientos educativos. Se eliminó el cobro de \$20 y \$30 de matrícula en los establecimientos públicos, se crearon Distritos Educativos para facilitar la atención de matriculación. Se ha pagado la compra de renuncia a los maestros que ya han cumplido su ciclo de enseñanza para dar prioridad a los nuevos maestros de insertarse en el mercado laboral educativo.

### **3.8 Incidencia de la Política de Inversión Pública en el Crecimiento Económico del Ecuador, Periodo 2007 -2012**

Anteriormente se ha analizado todas aquellas variables que guardan una relación directa o indirecta con las políticas de inversión pública aplicadas durante el periodo 2007 – 2012.

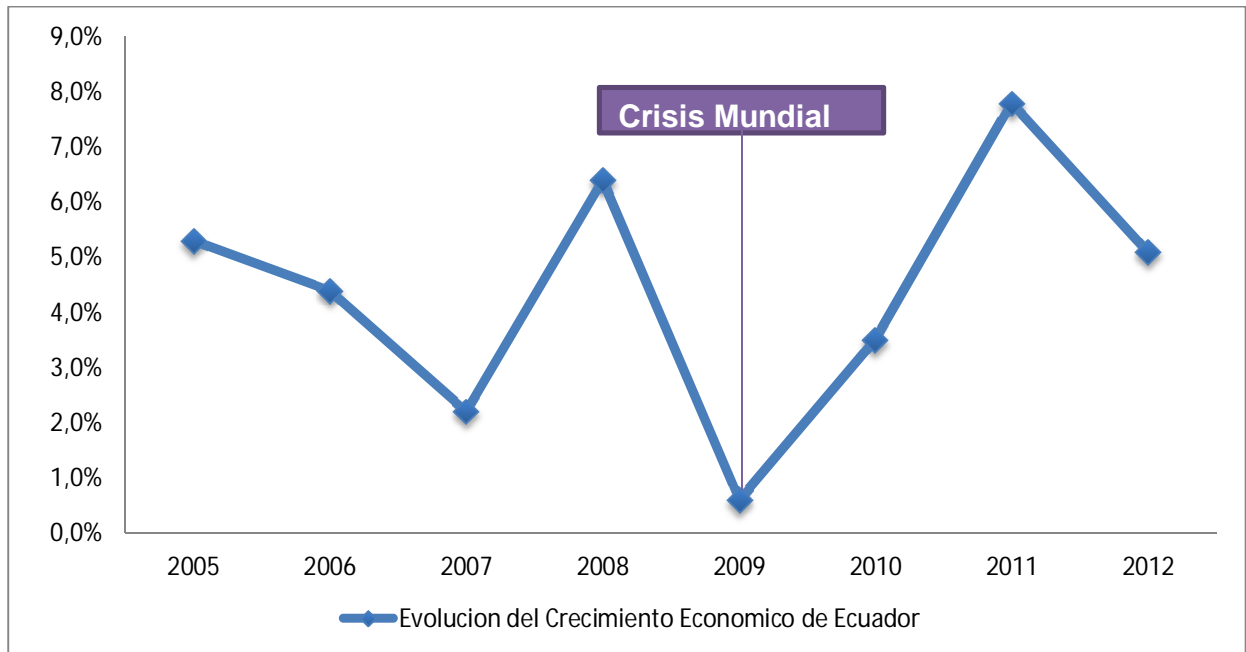
“La teoría del crecimiento económico se ocupa principalmente de analizar los factores que influyen en el ritmo al que crece una economía por término medio durante períodos más largos”. González (2009)

Para que exista una economía sustentable en un país, es necesario que el Gobierno no solo resuelva los problemas que se van presentando en el corto plazo, sino también pensar en una rentabilidad económica a largo plazo. Es aquí donde la las Políticas de Inversión Publica toman protagonismo.

El Estado Ecuatoriano en el periodo 2007 – 2012 ha implementado políticas de inversión pública para encontrar un nivel productivo el cual fomente el crecimiento económico. Por ejemplo la implantación de hidroeléctricas para tener soberanía eléctrica y más adelante convertirnos en exportadores de energía lo cual generara un alto ingreso económico al país.

GRAFICO # 13

EVOLUCION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DE ECUADOR



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Diario Expreso "Ecuador una economía que avanza." (2014)

El grafico #13 a continuación, muestra cómo ha evolucionado el crecimiento económico desde el 2005 hasta el 2012. Siendo el 2009 el peor año dentro de ese periodo, por la conocida crisis mundial.

Las variables anteriormente analizadas, ayudan en el análisis para determinar si ha existido un crecimiento económico. Variables como el porcentaje de aumento del Producto Interno Bruto, la balanza comercial y la inversión extranjera directa; son aquellas que guardan relación con la productividad de un país, la cual es sirve como indicador del crecimiento de un país.

**Producto Interno Bruto.** A partir del 2007 hasta el 2008 la economía creció en un 4.2%. Este crecimiento se vio reflejado en varios indicadores como el PIB. Donde el alto consumo de los hogares, la inversión de US\$ 5394,3

millones por parte del gobierno en obras cubicas; lo que genero más trabajo en el área de construcción, y el precio del petróleo influyeron para que el PIB aumente.

Para el 2009 aunque el PIB creció, su tasa de crecimiento decreció a 0,56% es el año con la tasa de crecimiento más baja dentro del periodo de estudio. Donde la crisis externa afecto al mundo entero, además del incremento de impuestos y la eliminación de las tercerizadoras lo que produjo más desempleo. A pesar de tener factores negativos la economía ecuatoriana no decreció,

Para el año 2010 la economía vuelve a crecer en una proporción del 3%. Sectores económicos como el comercio que aportó 7.489 millones de dólares, la construcción y servicios de educación y salud aportaron con aproximadamente 12 mil millones de dólares de PIB.

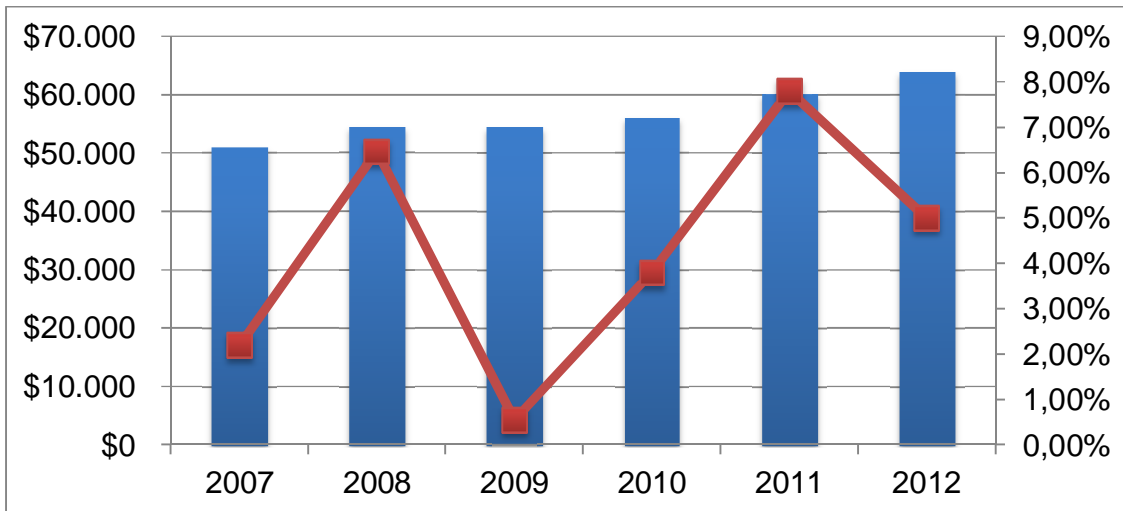
El gobierno tomó a la política de inversión pública como medio para estimular el crecimiento económico; donde por ejemplo al ver un fortalecimiento económico el gobierno implemento el crédito a microempresarios a través de la CFN y el IESS, y así poder dinamizar al consumo y el comercio.

En el 2011 según datos de la CEPAL (2013) el Ecuador se había constituido el tercer país con mayor crecimiento económico a nivel regional, donde la causa principal fue el impulso de obras viales, construcción de viviendas; con lo cual trataba disminuir el déficit habitacional.

Concluyendo con el año 2012; periodo en el cual existe una desaceleración en el crecimiento económico yendo de 7,8% en el 2011 a 5,1% en el 2012. El precio del petróleo decayó; y este es uno de los medios de financiación de la inversión pública, las exportaciones de petróleo decayeron y esto también afectó directamente al PIB.

GRAFICO # 14

INCIDENCIAS EN EL PRODUCTO INTERNO BUTO



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

El PIB durante los seis años de análisis, como se observa en el gráfico #14, ha tenido un comportamiento creciente, aunque no sea con porcentajes altos de crecimiento; si es significativo para la economía ecuatoriana que durante este periodo no se haya presentado un decrecimiento del PIB, con lo que podemos concluir que ha existido un crecimiento económico.

**Balanza Comercial.** En la Balanza comercial, a pesar de tener saldos negativos desde el 2009 hasta el 2012, estos han ido disminuyendo en gran proporción. Pasando de 1979 millones de dólares en el 2010 a 272 millones de dólares en el 2012. Este aumento en el saldo Comercial, se debe al aumento de las exportaciones las cuales crecieron paulatinamente desde el 2007 hasta el 2012, logrando así un crecimiento del 60%.

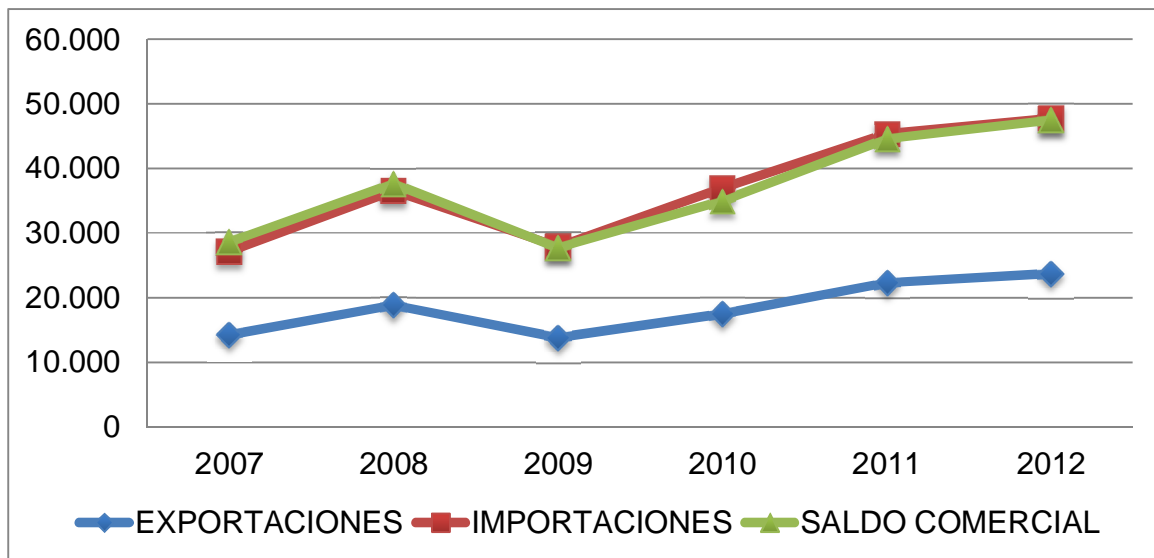
Ecuador se concentró en exportar a países como Perú, Venezuela, Panamá, Colombia y Antillas Holandesas. Esta apertura a nuevos mercados dio fruto desde que el Presidente Correa expanda el mercado comercial, por ello se observa que la Balanza Comercial fue positiva en el 2007 con un monto de USD

1,426 millones y para el 2008, aunque disminuyo levemente su comportamiento, se ubicó en USD 1,081 millones. Esta evolución positiva de nuestras exportaciones también se explica porque hubo un incremento del 52,7% de las exportaciones petroleras, principal componente de la oferta exportable del país desde que se inició este Régimen. Lo cual se suscitó por la política de inversión pública sobre el uso del suelo de los recursos petroleros en el 2008.

En el 2009 con la crisis mundial, el Gobierno implementó la política pública de restringir las importaciones y así contrarrestar el efecto de la crisis internacional por la caída dl precio internacional de petróleo. E reflejo de esto se presenta en el 2010 el cual es el año con mayor saldo negativo en la balanza comercial.

GRAFICO # 15

INCIDENCIAS EN LA BALANZA COMERCIAL



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

Es cierto que la balanza comercial durante el periodo de estudio ha mostrado un comportamiento cambiante como se puede constatar en el grafico #16 pasando de saldos positivos a negativos, pero lo que es importante es



denotar que las exportaciones de productos y servicios ecuatorianos están aumentando y esto a largo plazo puede generar una rentabilidad económica para el país. Con los proyectos de hidroeléctricos para poder obtener la soberanía eléctrica y también convertirnos exportadores de energía se puede lograr ese objetivo.

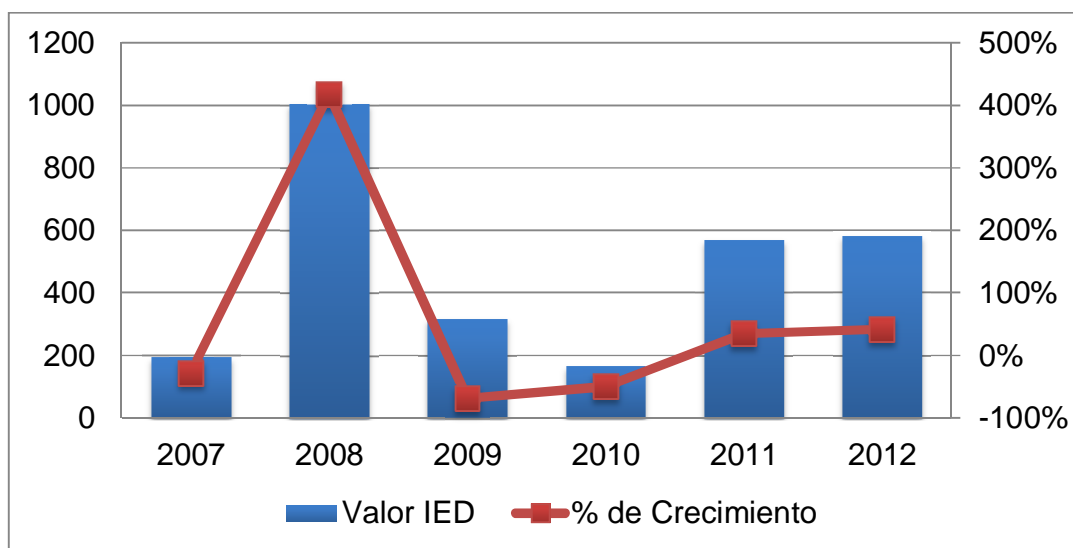
***Inversión Pública Directa.*** Actualmente nos encontramos inmersos dentro de la llamada era de la Globalización y Competitividad, por lo que la Inversión Extranjera Directa (IED) se constituye en el eje central del desarrollo económico de los pueblos en vías de desarrollo, la razón fundamental es porque ella trae consigo el llamado Valor Agregado de la producción, por lo cual implica mayor tecnología, más apertura de mercado y por ende mayor y mejor educación. La Inversión Extranjera Directa sirve como medio de financiamiento para la Inversión Pública.

El gobierno con todas estas políticas de restricción a las importaciones y el hecho de no firmar acuerdos comerciales con Estados Unidos, buscaba en fin último el consumo de productos nacionales. Con La política implementada de ofrecer créditos a microempresarios y agricultores se veía una necesidad de fomentar la producción nacional, realizando así políticas de calidad tanto para productos y servicios nacionales como foráneos.

GRAFICO # 16

INCIDENCIAS EN LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

-Millones de dólares-



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

Según el informe proporcionado por la Comisión Económica para América Latina (2013), indica que en Ecuador no ha existido un mayor apoyo para que se incremente la Inversión Extranjera, así sus estadísticas, como muestra el gráfico #16, sostienen que el 2007 se ubicó en 194.2 millones, lo cual equivale a un incremento del 259.9%, en el 2012 en tanto se ubicó en 580 millones de dólares, motivo por el cual estas cifras realmente no reflejan el gran nivel de la Inversión Extranjera Directa que en el 2008 alcanzó los 1005 millones de dólares, los cuales se constituyó en una cifra record para el Ecuador.

La Inversión Extranjera en el Ecuador actualmente está enfocada a la reinversión en el sector petrolero y las telecomunicaciones por parte de las empresas ya situadas en el Ecuador. Lo que si es cierto es que a pesar de estas restricciones y políticas que no permiten un mayor crecimiento en la IED la cual forma parte fundamental del PIB; en el 2011 y 2012 ha incrementado.

## 4. CONCLUSIONES

El Gobierno del Presidente Rafael Correa en el periodo de estudio 2007 – 2012, ha priorizado como parte de su estrategia de aplicación de Políticas Públicas el desarrollo y fortalecimiento de la Inversión Pública en el país, la cual en los años analizados ha crecido hasta llegar a ubicarse en un 50%, mientras que la Inversión Privada no ha tenido la suficiente acogida para que se desarrolle en este periodo por lo que alcanzó niveles del 30%, existiendo un desequilibrio entre la Inversión Pública y Privada, impidiendo de esta manera un eficiente crecimiento económico, comercial y productivo.

En el periodo de análisis, este Régimen obtuvo cantidades significantes de divisas gracias a la venta de los recursos petroleros ya que el barril del petróleo en el 2007 se inició a 100 dólares por barril, lo cual alentó a fomentar la aplicación de Políticas Públicas para la inversión en infraestructura y sectores estratégicos del país, al petróleo se suman los recursos obtenidos por las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, por la recaudación de impuestos fomentada por el Servicios de Rentas Internas a cargo del Econ. Carlos Marx Carrasco, quien aumentó ciertas cargas tributarias y fomentó una cultura de tributación a base de pagos de incentivos y permisos para recaudar mayores fondos de parte de las personas naturales y jurídicas del país, así también el crecimiento externo se priorizó hacia China, pero lamentablemente se establece que no se ha destinado correctamente esos recursos monetarios porque la economía debería mostrar un elevado nivel de crecimiento y ello no se ha dado aún ya que así como ha ingresado dinero, también ha egresado dado la gran cantidad de Gasto Público de este Gobierno.

Ecuador no solo necesita del apoyo de la Política de Inversión Pública para alcanzar el máximo progreso y disminuir las inequidades sociales, sino que también es importante el apoyo de la Inversión Privada porque son entes generadores de trabajo y riqueza productiva.

A pesar de que el país se ubica en el puesto 98 en el indicador IDH entre 198 países, haber reducido la pobreza en un 25% y la extrema pobreza en un 9%, gracias a la Política de Inversión Pública efectuada por este Régimen, se observa con bastante preocupación como en las calles de las distintas ciudades del país aún existen desempleados, niños trabajando, mucha mendicidad, incremento de los informales, en los centros de salud aún hay cierto malestar porque la gente se queja de la mala atención médica y de la falta de insumos en sus farmacias, se ha arreglado el nivel de Infraestructura de ciertos hospitales públicos; es decir, el fondo del problema pero aún persiste la forma que es a atención de la ciudadanía, en el sector educativo.

Aún se observan varias falencias en cuanto al proceso de matriculación y designación de planteles; por ello refleja que aún no se ha logrado reactivar adecuadamente el sector social.

Las restricciones efectuadas en el Gobierno a través de una Política Comercial que busca reducir el nivel de importaciones para ayudar al déficit en la balanza comercial no petrolera, ha desalentado al consumidor nacional porque ya no tiene la opción de poder elegir un artículo importado de buena calidad, así tenga que endeudarse, ya que el Gobierno con estas medidas indica que busca incentivar el consumo nacional, y ello ocasionó el incremento de los precios en productos importados o fomento el contrabando de los mismos, en sí no ayudó a la Balanza Comercial, lo cual para su reactivación necesitará reactivarse.

## 5. RECOMENDACIONES

Fomentar el apoyo a la Inversión Extranjera Directa en base a un marco jurídico realmente consistente y benefactor de la inversión privada que no ahuyente los capitales externos hacia otros países, motivo por lo cual se deberá evitar crear nuevas tasas impositivas que desalientan la inversión privada.

Coordinar una correcta aplicación de las Políticas de Inversión Públicas en base a un adecuado planteamiento estratégico en el cual este establezca o dictaminen los modos de financiamiento acorde a la realidad del crecimiento económico del país, para evitar un desequilibrio en el corto y mediano plazo, lo cual provoca que el Gobierno adopte medidas drásticas para obtener mayores ingresos y así poder cumplir sus ofertas a través de la Inversión Pública.

Adoptar Políticas Públicas destinadas a fortalecer el crecimiento económico por la vía del mercado ya que ello ayudará a combatir la pobreza de nuestro país en todos sus niveles, no se debe descuidar la economía de libre mercado.

Dinamizar equilibradamente las Políticas de Inversión Privada, ya que de esta manera el país logra fortalecer a nivel interno y externo, lo cual evitaría la confrontación, el alejamiento del capital externo hacia otros países de la región, incrementaría las fuentes de empleo directas e indirectas dentro del Ecuador.

Buscar la manera más idónea de evitar el incremento del Gasto Público, para lo cual debería el Presidente Correa no malgastar los fondos públicos en gastos innecesarios, como por ejemplo compra de avión que costó más de un millón de dólares lo cual hubiera servido para cubrir el déficit habitacional en cualquier ciudad del país.

Evitar la creación de más entes públicos ya que ello origina que se incremente la burocracia y en si esto coadyuva a incrementar mayor número de personal para que trabaje en los distintos Ministerios, Secretarías, etc., trayendo

consigo en el Gasto Salarial, provocando un desequilibrio en las cuentas del Presupuesto General del Estado, por ello, como se indicó en el punto anterior, el Gobierno debe ayudar al sector privado porque es un ente creador y generador de empleo.

Recordar que el precio del petróleo no es constante sino variable, motivo por lo cual se hace necesario fomentar el ahorro en las cuentas del Estado ya que de no hacerlo y solo invertir y gastar esos recursos obtenidos, cuando el precio es alto ayuda pero cuando baje lo más lógico es que nuestra economía colapse y ello induce a endeudarse más para cubrir la inversión pública de este gobierno.

Estimular una verdadera reingeniería de nuestra actividad productiva en base a una mejor aplicación de la Política Pública, la cual debe dejar de ser centralista y rentista, y evita un progreso y crecimiento mancomunado acorde a los niveles de la región; dentro de este enfoque se establece fortalecer la actividad productiva dándole un mayor valor agregado a nuestros productos de exportación en base a una adecuada tecnología que respete las normas de calidad internacional.

Exigir una verdadera transparencia en caso de las inversiones con fondo público porque en muchos casos se han visto manchados por actos de corrupción por parte de los asistentes gubernamentales a través de los sobrepuestos en sus contrataciones y licitaciones.

Fortalecer el Principio de Transparencia Fiscal para vigilar detalladamente la ejecución presupuestaria debido a que durante el periodo estudiado se ha observado un elevado incremento en el Presupuesto General del Estado que ha alentado al incremento de los Gastos Públicos en sus diversas formas.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2008). *La Economía y Constitución Política Ecuatoriana*. Cámara de Comercio de Quito.

Agencia Peruana de Noticias (20 de Agosto 2011). *Ecuador invirtió US\$900M en planes de vivienda en los últimos cuatro años*. América economía. Recuperado de:

<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/ecuador-invirtio-us900m-en-planes-de-vivienda-en-los-ultimos-cuatro-anos>

Banco Central de Ecuador. *Boletín informativo estadístico de la economía Ecuatoriana. Periodo 2007-2012*.

Bittes, F. H. & Ferrari F. (2012). *Las políticas económicas de Keynes: Reflexiones sobre la economía brasileña en el período 1995-2009*. [electronic version]. Revista CEPAL Review (No 108). Recuperado en Diciembre, 2012 de:

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/49512/P49512.xml&xsl=/revista/tpl-i/p9f.xsl>

BNF entregó 519,6 millones de dólares de créditos en 2012. (2 de Marzo 2013). *El Telégrafo*. Recuperado de:

<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/bnf-entrego-5196-millones-de-dolares-de-creditos-en-2012.html>

Cámara de Comercio de Quito (Febrero, 2013). *Se mantiene el déficit de la Balanza Comercial*. Recuperado de:

<http://www.lacamaradequito.com/noticias/detalle-de-noticia/noticia/se-mantiene-el-deficit-de-la-balanza-comercial/>

Chang, H. (2007). *La Administración de la Inversión Pública*. Recuperado de:

[http://esa.un.org/techcoop/documents/SOERreform\\_Spanish.pdf](http://esa.un.org/techcoop/documents/SOERreform_Spanish.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013)

Constitución de la República del Ecuador

Correa, R. (2007). *Discurso de posesión del presidente de la Republica, Economista Rafael Correa Delgado en la mitad del mundo*. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/2007-01-15-Discurso-Posei%C3%B3n-Presidencial-Mitad-del-Mundo.doc>.

Correa, R. (2009). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Págs. 27- 40

Correa, R. (2011). *Corpecuador dejará de funcionar en Diciembre*. Recuperado de: [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=153013&umt=corpecuador\\_dejare1\\_de\\_funcionar\\_en\\_diciembre](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=153013&umt=corpecuador_dejare1_de_funcionar_en_diciembre)

Diario El Comercio (Junio, 2012). *Correa dice que no firmará acuerdos comerciales que hipotequen a Ecuador*. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/politica/correa-dice-que-no-firmara.html>

Diario El Universo (Noviembre, 2006). *Las ofertas de Rafael Correa*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2006/11/25/0001/8/BE47EF4C76874D59A1D2D559252DC44B.html>

Diario El Universo (Mayo, 2008). *Tercerizadoras reducen a su nómina directa por mandato*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2008/05/04/0001/8/C0DE0841B3FF492CA107C52033451EA9.html>

Diario Lideres (Julio, 2013). *El crecimiento de la economía tiende a baja su ritmo*. Pág. 12 – 14.

Diario Lideres (Diciembre, 2012). *Los montos de la inversión extranjera a la baja*. Pág. 12 – 14

Diario Hoy (Agosto, 2012). *Las alarmas de la economía en el Ecuador*.



Díaz, P. (Junio, 2009). *La Inversión en la Economía*. Recuperado de: [www.econlink.com.ar/economia/inversion](http://www.econlink.com.ar/economia/inversion)

Dirección de Comunicación Social (2014). *IV Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública, que realiza en la capital uruguaya*. Recuperado de: [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Dornbusch R. & Fischer S. (1995). *Curso breve de macroeconomía*. Madrid. ed. McGraw-Hill.

Ecuador en Cifras.

Fuentes, E. (1994). *Hacienda Pública Española*. Madrid: Autor-Editor. Recuperado por: [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/documentos\\_trabajo/2001\\_17.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/documentos_trabajo/2001_17.pdf)

González, J. (2009). *Crecimiento Económico*. Recuperado de: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/crecimiento-economico.html>

Hidalgo, H. (2009). *Intervención del estado en la economía*. Recuperado de: [www.monografias.com/trabajos6/inter/inter2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos6/inter/inter2.shtml)

INEC – Empleados Públicos en Guayaquil (2013)

Irisity J. (s. f.). *Criterios para la Evaluación del gasto Público y bases para el diseño de una Metodología para medir sus efectos en el Desarrollo Económico y Social*. Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP). Recuperado de: <http://www.asip.org.ar/es/content/criterios-para-la-evaluaci%C3%B3n-del-gasto-p%C3%BAblico-y-bases-para-el-dise%C3%B1o-de-una-metodolog%C3%AD-para>

Johnson, L. E., Ley, R. D. y Cate, T. (2004). *The Concept of Equilibrium: A Key Theoretical Element in Keynes' Revolution*. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.

Keynes, J. (1964) "Teoría general" (p. 378)

Keynes, J. (1981). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Recuperado de <http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu332-38FB.pdf>

Ley de recursos petroleros y racionalización de los procesos de endeudamiento *Ley Orgánica Para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado Y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento*.

Ley Tributaria del Ecuador (2007).

Lupa Fiscal. Grupo Faro (2010). *Proyectos de Inversión Pública a través del Plan Anual de Inversiones*.

Macroeconomía & Finanzas (1997). *La inversión extranjera en el Ecuador*.

Marshall, A. (1890). *Principles of Economics*. Recuperado de: [http://files.libertyfund.org/files/1676/Marshall\\_0197\\_EBk\\_v6.0.pdf](http://files.libertyfund.org/files/1676/Marshall_0197_EBk_v6.0.pdf)

Mill, J. (1951). *Los Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México 1978: Fondo de Cultura Económica.

Mill, J. (1961). *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Recuperado de <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/gobiernoRepresentativo.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior

Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. Rendición de Cuentas.

Ministerio de Educación y Salud. Rendición de Cuentas.

Ministerio de Finanzas. *Informe Técnico de la CAIC*

Ministerio de Finanzas, Servicios – Ingresos. Recuperado de: <http://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Rendición de Cuentas. 2012

Ministerio de Recursos Energéticos. Rendición de Cuentas. 2012

Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. Rendición de Cuentas.

Moreno, L. (1944) *Política Económica*. Pag.35

Moscoso, M. & Leserna, S. (2012). *Gasto fiscal y Bien Común*. Recuperado de <http://www.fundacion-milenio.org/Libros/gasto-fiscal-y-bien-comun.html>

Observatorio de la Política Fiscal

Rincón, I. & Torres, O. (Diciembre 2013) Adam Smith. *Holograma Retrospectivo del Pensamiento Económico*. [Electronic version]. TLATEMOANI, Revista Académica De Investigación (No 14). Recuperado en Diciembre, 2013 de: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.htm>

Roy, R. (2006). *El espacio fiscal para la inversión pública: Enfoque hacia un desarrollo humano*. Documento preparado para la Reunión Técnica del G-24, Singapur, Septiembre 13, 2006.

Samuelson, P. & Nordhaus, D. (2005). *Economía – Samuelson Nordhaus* (18 edición).  
Recuperado de:  
<http://unitecorporativa.files.wordpress.com/2013/02/economc3ada-18va-edicic3b3n-paul-a-samuelson-william-d-nordhaus.pdf>

Secretaria de Hidrocarburos Ecuador (2007). *El Petróleo en cifras*. Recuperado de: [www.aihe.org.ec/index.php?option=com\\_docman&task=doc](http://www.aihe.org.ec/index.php?option=com_docman&task=doc).

Secretaria Nacional De Planificación y Desarrollo (SENPLADES): *Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública*. Recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/sistema-integrado-de-planificacion-e-inversion-publica/>

Sistema Integrado de Legislación Ecuatoriana (2008). *Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera*. Recuperado de:  
[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley\\_creacion\\_red\\_seguridad\\_financiera.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_creacion_red_seguridad_financiera.pdf)

Sistema Nacional de Información, Inversión Pública por sectores.

Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. Recuperado de:  
[https://www.marxists.org/espanol/smith\\_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf](https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf)

Tabarez, L., Ramírez, M. & Velasco, S. (2006). *Gasto Público e Inversión en Colombia 1990 – 2005*. pág. 3 Recuperado de:  
[http://www.geocities.ws/alejandro8aj/GPublico\\_inv\\_doc.pdf](http://www.geocities.ws/alejandro8aj/GPublico_inv_doc.pdf)

Tamames, R. & Gallegos, S. (2007). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

UNICEF, Estadísticas Macroeconómicas

Uquillas, C. (2007). *Breve análisis histórico y contemporáneo del desarrollo económico del Ecuador*. Recuperado de:  
[www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/cau-a.html](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/cau-a.html)

Uquillas, C.A. (2008). *El modelo económico industrial en el Ecuador*. Recuperado de:  
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2008/au.html>

Wagner, A. (1967) *Three extracts on public finance* en Musgrave, R. & Peacock, A. "Classics in the theory of public finance" (p.7)

Zavala, E. (1998) *Elementos de las Finanzas públicas*, nota 5 págs. 147 – 154. 32ª Edición. Recuperado por:  
<http://www.worldcat.org/title/elementos-de-finanzas-publicas-mexicanas-los-impuestos/oclc/651511288?referer=di&ht=edition>

Zorrilla, D. (2013) Naciones Unidas CEPAL (2013). *La IED en América Latina y El Caribe*. [Electronic version]. Revista CEPAL Review (LC/G.2571-P). Recuperado en Junio, 2013 de:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/49845/lainversionextranjerad2012.pdf>

82 Años De Obras Públicas (2011). *Dirección de Comunicación Social y Atención al Ciudadano MTOP - Diseño y Elaboración de Contenido*. Recuperado de:

<http://www.lacamara.org/prueba/attachments/article/550/RevistaComercioAgosto.pdf>

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1:	Instituciones Públicas Gubernamentales.....	113
Anexo 2:	Medios de Comunicación del Estado.....	115
Anexo 3:	Proyectos en ejecución desde el 2011.....	116
Anexo 4:	Resumen de los Proyectos Hidroeléctricos desde el 2012...	117
Anexo 5:	Resumen de los Proyectos Hídricos desde el 2012.....	118
Anexo 6:	Resumen de los Proyectos Petroleros desde el 2012.....	119
Anexo 7:	Resumen de los Proyectos Mineros desde el 2012.....	120
Anexo 8:	Inversión efectuada en los proyectos hasta el 2012.....	120
Anexo 9:	Evolución de la Deuda Publica Ecuatoriana 2007 – 2012....	121
Anexo 10:	Evolución del Gasto Público en Personal 2007 – 2012.....	122
Anexo 11:	Evolución de la Inversión Pública en Ecuador 2007 – 2012	123
Anexo 12:	Evolución del Presupuesto del Gobierno 2007 – 2012.....	124
Anexo 13:	Evolución del Producto Interno Bruto 2007 – 2012.....	125
Anexo 14:	Pago de Sueldos y Salarios Sector Público no Financiero...	125
Anexo 15:	La Balanza Comercial Del Ecuador 2007 – 2012.....	126
Anexo 16:	Balanza Comercial No Petrolera 2007-2012.....	127
Anexo 17:	Evolución de la Balanza de Pagos 2007-2012.....	128
Anexo 18:	Evolución de la Inversión Extranjera Directa 2007 – 2012...	139

## Anexo 1: Las Instituciones Publicas Gubernamentales

- Ministerio de Energía Renovable y Electricidad.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Defensa Pública.
- Defensoría Pública.
- Unidad de Construcciones Públicas.
- Ministerio de Cultura.
- Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).
- Consejo Nacional de Calidad (CONCAL).
- Secretaría de Inteligencia.
- Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES).
- Secretaría nacional de Gestión de Riesgo.
- Secretaría de Administración Pública.
- Dirección de Educación.
- Viceministerio de Agricultura.
- Ministerio de Relaciones Laborales.
- Edificio Público del Sector Social. En dicho edificio funcionan: Coordinadores Zonales de Salud Pública, Subsecretaria de Educación, Fundación Manuela Espejo y otras.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- Ministerio Coordinador de la Política.
- Ministerio Coordinador de la Política Económica.
- Ministerio Coordinador de la Producción.
- Ministerio del Deporte.
- Ministerio Coordinador de los sectores estratégicos
- Ministerio del Litoral.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Secretaria Nacional del Agua.
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
- Secretaria de Solidaridad Cultural.
- Secretaría Nacional Anticorrupción / Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión.
- Instituto de Compras Públicas.
- Comisión Técnica de Investigación de la Cris Económica Financiera.
- Comisión para la Auditoria Integral del Crédito Público.
- Comisión para el Apoyo a la Modernización de la Policía Nacional del Ecuador.
- Comisión técnica presidencial para nueva Arquitectura Financiera Internacional.
- Centro de Información, Investigación y Capacitación Energética.
- Agencia Nacional Postal.
- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro.
- Televisan Publica del Ecuador.
- Unidad Nacional de Almacenamiento.
- Instituto Nacional de Pre Inversión.

Fuente: Ministerio de Cultura y Patrimonio  
Elaboración: Autores.



## Anexo 2: Medios Comunicación del Estado

TIPOS DE MEDIOS	CONFORMADO POR:
Estatales	Diario El Telégrafo Diario El Ciudadano Diario PP Agencia Los Andes
Públicos	Ecuador TV Radio Publica
Incautados	TC Televisión Gama TV CN3 Radio Súper K América Visión Multicom Editorial Unimasa Entre Otros

Fuente: Santiago Zeas Coordinador Sección Política  
 Elaboración: Autores

### Anexo 3: Proyectos en Ejecución desde el 2011

AEROPUERTOS	PROYECTO	COSTO ESTIMADO
"Taisha", Morona Santiago	Rehabilitación de la Pista, Plataforma, Nuevo Terminal, Torre de Control y Cerramiento Perimetral	7.292.125
"Camilo Ponce Enríquez", Catamayo - Loja	Remodelación Edificio Terminal, Nueva Torre de Control, Cerramiento Perimetral, Corrección de Pendiente y Reforzamiento de Pista y Rehabilitación de la Pista de Cumbaratza	13.625.523
"Eloy Alfaro", Manta - Manabí	Rehabilitación del Pavimento, Extensión de la Pista y Construcción de la Nueva Torre de Control	21.789.547
"Baquerizo Moreno", San Cristóbal - Galápagos	Remodelación Integral del Edificio Terminal, Nuevo Bloque Técnico y Remodelación del Hangar SCI	4.663.676
"Nuevo Rocafuerte", Orellana	Rehabilitación de la Pista, Plataforma, Edificio terminal, Muro de protección y Cerramiento Perimetral.	8.136.937
"Gral. Rivadeneira", Tachina - Esmeraldas	Nuevo Terminal de Pasajeros, Torre de Control, Bloque Técnico, Hangar SCI, Planta de Combustibles, Obras Exteriores. Ampliación de Pista, Taxi Way y Plataforma.	17.260.000
"Gral. Ulpiano Páez", Salinas - Santa Elena	Construcción del Edificio terminal, Torre de Control, Bloque Técnico, Hangar SCI, Obras Exteriores y Vía de Ingreso al aeropuerto.	19.110.000
"Gral. Villamil", Isla Isabela - Galápagos	Nueva Torre de Control y Bloque Técnico	439.914
"Francisco de Orellana", El Coca - Orellana	Remodelación de Terminal, nueva Torre de Control y nuevo Hangar SCI.	3.658.188
"Río Amazonas", Shell - Pastaza	Recapeo de pista, plataforma y cerramiento perimetral	3.124.842
Lago Agrio, Nueva Loja - Sucumbíos	Nuevo Hangar del SCI y Cerramiento Perimetral, Plataforma y traslado de Hangaretas de FAE	
"Los Perales", San Vicente - Manabí	Remodelación Integral y Ampliación del Edificio Terminal y Torre de Control	1.200.000
<b>SISTEMAS DE NAVEGACIÓN (FASE 1)</b>		
Telecomunicación Aeronáutica		
Radio Ayudas		
Vigilancia por Radar		
Servicio Contra Incendios		42.000.000,00
Mensajería AMHS		
Iluminación y Energía		
<b>SISTEMAS DE NAVEGACIÓN (FASE 2) DESARROLLO EN EL 2012</b>		
		20.000.000,00
<b>INVERSIÓN PRIVADA POR CONCESIÓN</b>		
"Baltra" (Ecogal S.A.) Baltra - Galápagos	Reconstrucción Integral del Aeropuerto Ecológico de Baltra	24.000.000,00

Fuente: Catálogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012  
 Elaboración: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

## Anexo 4: Resumen de los Proyectos Hidroelectricos desde el 2012

NOMBRE	LOCALIZACIÓN - PROVINCIA	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO DE CONSTRUCCIÓN (Estimada)	MONTO DE INVERSIÓN	MONTO ESTIMADO DE TONELADA EQUIVALENTE DE CO <sub>2</sub> (MDL)
La Merced de Jondachi	Napo	Hidroeléctrico	Enero 2013	\$ 38'270.000	67.510 tCO <sub>2</sub>
Baeza	Napo	Hidroeléctrico	Octubre 2013	\$ 89'900.000	176.560 tCO <sub>2</sub>
Angamarca Sinde	Cotopaxi	Hidroeléctrico	Marzo 2013	\$ 51'900.000	101.210 tCO <sub>2</sub>
Tortugo	Pichincha, Imbabura	Hidroeléctrico	Febrero 2013	\$ 375'000.000	479.910 tCO <sub>2</sub>
Chespi	Pichincha, Imbabura	Hidroeléctrico	Abril 2013	\$ 755'000.000	1'112.200 tCO <sub>2</sub>
Chontal	Pichincha, Imbabura	Hidroeléctrico	Agosto 2012	\$ 425'800.000	575.230 tCO <sub>2</sub>
Chirapi	Pichincha, Imbabura	Hidroeléctrico	Agosto 2012	\$ 362'400.000	538.530 tCO <sub>2</sub>
Río Zamora	Morona Santiago	Hidroeléctrico	Enero 2015	\$ 2.760'000.000	4'092.900 tCO <sub>2</sub>
Cardenillo	Morona Santiago	Hidroeléctrico	Enero 2014	\$ 507'000.000	1'279.000 tCO <sub>2</sub>
Chacana	Napo	Geotérmico	Enero 2015	\$ 185'000.000	254.800 tCO <sub>2</sub>
Chachimbiro	Imbabura	Geotérmico	Enero 2015	\$ 162'500.000	254.800 tCO <sub>2</sub>
Chalpatán	Carchi	Geotérmico	Enero 2015	\$ 175'000.000	254.800 tCO <sub>2</sub>
Tufiño – Chiles – Cerro Negro	Carchi – Nariño	Geotérmico	Enero 2015	\$ 150'000.000	254.800 tCO <sub>2</sub>
PlanRep 2012	Todo el Ecuador	Distribución	2012	\$ 126'495.000	-----
PMD 2012	Todo el Ecuador	Distribución	2012	\$ 348'424.050	-----
Sistema de transmisión Línea de 500 kV	Sucumbíos, Pichincha, Los Ríos, Guayas and Azuay.	Distribución	Enero 2013	\$ 450'000.000	-----
<b>TOTAL</b>				\$ 6.962'689.050	

Fuente: Catalogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012  
Elaboración: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

## Anexo 5: Resumen de los Proyectos Hidricos desde el 2012

NOMBRE	LOCALIZACIÓN - PROVINCIA	DEMARCACIÓN	FECHA INICIO DE CONSTRUCCIÓN (Estimada)	MONTO DE INVERSIÓN
Control de Inundaciones Milagro	Los Ríos - Guayas	Demarcación Hidrográfica del Guayas	Mayo 2013	\$ 154'570.484
Nuevo Pedro Carbo	Guayas - Manabí	Demarcación Hidrográfica del Guayas	Octubre 2013	\$ 154'181.056
Aprovechamiento y Control de Agua - Prov. Los Ríos	Guayas - Los Ríos	Demarcación Hidrográfica del Guayas	Julio 2013	\$ 350'000.000
Revestimiento Túnel Cerro Azul	Guayas - Santa Elena	Demarcación Hidrográfica del Guayas	Octubre 2012	\$ 20'221.839
Propósito Múltiple Chalupas	Napo - Cotopaxi	Demarcación Hidrográfica Pastaza	Mayo 2013	\$ 270'514.000
Propósito Múltiple Tumbabiro	Imbabura	Demarcación Hidrográfica Mira	Junio 2013	\$ 180'529.516
Propósito Múltiple Puruhanta - Pimampiro - Yaguarcocha	Imbabura	Demarcación Hidrográfica Mira	Junio 2013	\$ 75'000.000
Propósito Múltiple Matala Casa Vieja Nambacola	Loja	Demarcación Hidrográfica Puyango	Abril 2013	\$ 20'000.000
Propósito Múltiple Puma	Cañar - Azuay	Demarcación Hidrográfica Santiago	Mayo 2013	\$ 45'000.000
Propósito Múltiple Jama	Manabí	Demarcación Hidrográfica Manabí	Octubre 2013	\$ 213'133.251
Reencauzamiento de los ríos Catamayo y Vilcabamba	Loja	Demarcación Hidrográfica Puyango	2012	\$ 12'000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.495'150.146</b>

Fuente: Catalogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012  
Elaboración: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

## Anexo 6: Resumen de los Proyectos Petroleros desde el 2012

NOMBRE	LOCALIZACIÓN - PROVINCIA	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO DE CONSTRUCCIÓN (Estimada)	MONTO DE INVERSIÓN
Exploración y producción de hidrocarburos de los campos Apaika y Nenke del Bloque 31	Orellana	Explotación de crudo	2012	\$ 500'000.000
Exploración y producción del Bloque Charapa	Sucumbíos	Explotación de crudo	2012	INDETERMINADO
Exploración y producción del Bloque Lago Agrio	Sucumbíos	Explotación de crudo	2012	INDETERMINADO
Exploración y producción del Suroriente Ecuatoriano	Suroriente del Ecuador	Explotación de crudo	2012	INDETERMINADO
Exploración y producción del Bloque 01 - Campo Pacoa	Santa Elena	Explotación de crudo	2012	INDETERMINADO
Exploración y producción del Bloque 05 - Cuenca Progreso	Guayas	Explotación de crudo	2012	INDETERMINADO
Exploración Costa Afuera: Hidratos de Metano	Costa ecuatoriana	Exploración	2012	INDETERMINADO
Poliducto Pascuales - Cuenca	Guayas y Azuay	Transporte de crudo	2012	\$ 280'000.000
Refinería del Pacífico	Manabí	Refinamiento	2012	\$ 12.800'000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 13.580'000.000</b>

Fuente: Catalogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012

Elaboración: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

## Anexo 7: Resumen de los Proyectos Mineros desde el 2012

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PROVINCIA	YACIMIENTO	INICIO DE OPERACIONES (Estimada)	MONTO DE INVERSIÓN
Pilzhum	Cañar	Oro, plata, plomo y zinc	2012	INDETERMINADO
Angas	Azuay	Oro y plata	2012	INDETERMINADO
San Miguel	Bolívar	Cobre	2012	INDETERMINADO
Cordillera de Nanguipa	Zamora Chinchipe	Oro, cobre y molibdeno	2012	INDETERMINADO
Telimbela	Bolívar	Cobre y molibdeno	2012	INDETERMINADO
La Tola Norte	Esmeraldas	Arenas Ferrosas	2012	INDETERMINADO
El Torneado	Bolívar y Los Ríos	Oro, cobre y molibdeno	2012	INDETERMINADO
<b>TOTAL</b>				<b>INDETERMINADO</b>

Fuente: Catalogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012  
Elaboración: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

## Anexo 8: Inversión efectuada en los Proyectos

-Millones de dolares-

SECTORES	VALOR USD
<b>Hidroeléctrico</b>	\$6,962,689,059
<b>Petrolero</b>	\$13,580,000,000
<b>Hídrico</b>	\$1,495,150,146
<b>Minero</b>	Indeterminado
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$22,037,839,205</b>

Fuente: Catalogo de Inversión para Proyectos Estratégicos 2012  
Elaboración: Autores

## Anexo 9: Evolución de la Deuda Pública Ecuatoriana 2007 – 2012

-Millones de dólares-

PERIODO	DEUDA INTERNA	DEUDA EXTERNA	DEUDA TOTAL	BONOS GLOBAL
2007	3.239	10.632	13.872	3.860
2008	3.645	10.088	13.734	3.921,1
2009	2.842	7.392	10.234	901,3
2010	4.665	8.671	13.336	918
2011	4.506	10.055	14.561	941,1
2012	7.780	10.871	18.652	964,3

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Ministerio de Finanzas Pública.

### **Anexo 10: Evolución Del Gasto Pública en Personal 2007 - 2012**

<b>AÑO</b>	<b>GASTO PUBLICO EN PERSONAL</b>
<b>2007</b>	2.086
<b>2008</b>	3.553
<b>2009</b>	5.555
<b>2010</b>	6.016
<b>2011</b>	6.465
<b>2012</b>	7.546

Fuente: Observatorio de la política Fiscal  
Elaboración: Observatorio de la política Fiscal



### Anexo 11: Evolución de la Inversión Pública En Ecuador 2007 - 2012

<b>AÑOS</b>	<b>MILLONES USD</b>	<b>% DE INCREMENTO</b>
<b>2007</b>	3.406	3.60%
<b>2008</b>	7.001	7.40%
<b>2009</b>	6.680	7.00%
<b>2010</b>	7.218	9.20%
<b>2011</b>	9.224	11.80%
<b>2012</b>	11.118	13.80%

Fuente: Informativo estadístico del Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Banco Central del Ecuador

## Anexo 12: Evolución del Presupuesto del Gobierno 2007 -2012

<b>AÑOS</b>	<b>MILLONES USD</b>
<b>2007</b>	\$9.767
<b>2008</b>	\$10.358
<b>2009</b>	\$12.899
<b>2010</b>	\$21.282
<b>2011</b>	\$23.950
<b>2012</b>	\$26.109

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores

### Anexo 13: Evolución del Producto Interno Bruto 2007 - 2012

<b>AÑO</b>	<b>MILLONES US\$</b>	<b>%CRECIMIENTO</b>
<b>2007</b>	\$51,008	2.20%
<b>2008</b>	\$54,520	6.48%
<b>2009</b>	\$54,558	0.56%
<b>2010</b>	\$56,112	3.80%
<b>2011</b>	\$60,279	7.80%
<b>2012</b>	\$64,009	5%

Fuente: Banco Central del Ecuador: Informativo Estadístico.  
Elaboración: Banco Central del Ecuador

### Anexo14: Pago De Sueldos Y Salarios Del Sector Publico No Financiero

<b>AÑOS / RUBRO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>SALARIOS</b>	\$3,692	\$4,869	\$5,555	\$6,785	\$7,400	\$8,500

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaboración: Autores

### Anexo 15: Evolución de la Balanza Comercial del Ecuador 2007 - 2012

PERIODO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
2007	14,231	12,895	1,436
2008	18,818	17,737	1,081
2009	13,863	14,097	-234
2010	17,490	19,469	-1,979
2011	22,322	23,010	-688
2012	23,770	24,042	-272

Fuente: Banco Central del Ecuador: Informativo Estadístico.

Elaboración: Ministerio de Comercio Exterior

### Anexo 16: Evolución de la Balanza Comercial No Petrolera 2007 - 2012

<b>PERIODO</b>	<b>EXPORTACIONES NO PETROLERAS</b>	<b>IMPORTACIONES NO PETROLERAS</b>	<b>SALDO COMERCIAL</b>
<b>2007</b>	5,993	10,291	-4,298
<b>2008</b>	7,098	14,379	-7,282
<b>2009</b>	6,898	11,759	-4,860
<b>2010</b>	7,817	15,426	-7,609
<b>2011</b>	9,377	17,923	-8,546
<b>2012</b>	9,978	18,600	-8,632

Fuente: Banco Central del Ecuador: Informativo Estadístico.  
Elaboración: Ministerio de Comercio Exterior

### Anexo 17: Evolución de la Balanza de Pagos 2007 - 2012

<b>AÑOS</b>	<b>SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS</b>
<b>2007</b>	1,386.60
<b>2008</b>	933.9
<b>2009</b>	2,647.20
<b>2010</b>	1,212.30
<b>2011</b>	272
<b>2012</b>	859,0

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Banco Central del Ecuador

### Anexo 18: Evolución de la Inversión Extranjera Directa 2007 - 2012

PERIDO	USD	% DE CRECIMIENTO
2007	194	-28%
2008	1,005	418%
2009	317	-69%
2010	167	-50%
2011	568	35
2012	580	42

Fuente: Banco Central del Ecuador: Informativo Estadístico.  
Elaboración: Banco Central del Ecuador